

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$71.00 oro.
	6 id.....	\$31.00 "
	3 id.....	\$6.00 "

I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata
	6 id.....	\$ 8.00 "
	3 id.....	\$ 4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid, Noviembre 17. SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Ayer ha empezado en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de ley presentado por el general Aznar, Ministro de la Guerra, estableciendo el servicio militar obligatorio sin redención por metálico. Se cree que el debate sobre la totalidad será breve, y que pronto comenzará la discusión del articulado de dicho proyecto de ley.

EL CONVENIO CON MARRUECOS

El Ministro de Estado, señor García Prieto, viene siendo muy felicitado por el éxito de sus gestiones en la reclamación hecha á Marruecos por consecuencia de la última guerra de Melilla. Al Embajador Extraordinario del Sultán, Sidi-El-Mokri, se le ha concedido la Gran Cruz de Carlos III.

DIMISION DESMENTIDA

Desmítese oficialmente que haya presentado la dimisión de su cargo el Capitán General de Cataluña, general Weyler.

EL GENERAL ALDAVE

Ha marchado á Melilla el Capitán General de aquel territorio, general García Aldave.

ACTUALIDADES

La Cámara de Representantes se ha declarado en huelga.

Ni ayer ni el lunes pudo celebrarse sesión por falta de quórum.

Y el presidente, señor Ferrera, parece que se propone castigar á los que faltan á las sesiones imponiéndoles las multas que para esos casos señala el Reglamento.

Si eso hace, mal hará el señor Ferrera, porque, dado lo perjudicial que suele ser para el país la labor legislativa, casi casi era cosa de conceder un premio en vez de imponer un castigo á

los que por su falta de asistencia hacen imposibles las sesiones.

En el Congreso Internacional de Estudiantes, celebrado recientemente en Colombia, se acordó "un voto de adhesión á España, y muy especialmente á la ilustre Universidad de Oviedo, por su labor noble y desinteresada sobre la extensión Universitaria."

Esto ya lo habíamos publicado en la edición de la mañana, en nuestras "Notas Ibero Americanas;" pero no está demás reproducirlo aquí para que nadie deje de ver cómo los estudiantes de Colombia dan lecciones de sano patriotismo á los deshispanizados que aquí padecemos.

En el último número de *Las Novedades* de Nueva York aparece un sustancioso trabajo del señor Secades (don Manuel), alto empleado de la Secretaría de Gobernación, en el que combatiendo el egoísmo anexionista, dice:

También se ha querido tildar al elemento español con la odiosa marca del anexionismo. Otro absurdo, y de los mayúsculos. El español combatió tenaz y valerosamente el ideal de la independencia y fué arrollado por la fatalidad histórica. Pero, como adversario leal que fué, tenía, por no menos histórica razón, que parar en amigo sincero, más bien en hermano cariñoso, como efectivamente es.

Es muy cierto eso que noble y valientemente afirma el señor Secades; pero, por desgracia, también lo es, que á ese cariño de hermanos no siempre se corresponde como se debiera.

Dígame la campaña anti-española que, de un año á esta parte, aquí se viene haciendo.

Dígame la ley del cierre de puertas que ha convertido las antes, por la noche, vistosas y alegres calles de la Habana en oscuros y tristes pasadizos, y que ha lanzado la juventud sana y robusta y moral y disciplinada del comercio, á esos burdeles del barrio de San Isidro, donde pierde la salud y la

vida, y á esos espectáculos de la misma zona donde desaparece hasta el último resto de pudor ante escenas que, sólo el oír las contar horroriza, y que los extranjeros que por aquí pasan presencian asqueados y llenos de asombro, propagando después por esos mundos la vergüenza y el deshonor de la infeliz Cuba.

Dígame lo ocurrido con Polavieja al mismo tiempo que en Barcelona se hacían honores extraordinarios al doctor Tamayo.

Dígame, en fin, la peregrina idea de obligar á los comerciantes é industriales á colocar en sus casas el 75 por ciento de hijos del país.

Si, tiene razón el señor Secades; los españoles rechazamos la anexión porque somos latinos y, por consiguiente, hermanos cariñosos de los hijos de esta tierra; pero ¡por Dios! no se nos corresponda tratándonos como primos, porque por muy fuertes que resulten los lazos de la sangre y por muy grande que sea nuestra abnegación y por mucho que nos repugne volver la vista, en demanda de auxilio, á quien como enemigo nos trataba, el instinto de conservación tiene en determinadas ocasiones una fuerza incontrastable.

BATURRILLO

Vaya mi aplauso, rebosante de sinceridad y satisfacción, á sumarse al coro de alabanzas con que la concurrencia del Ateneo y la prensa capitulina, acogieron la conferencia de Jesús Castellanos acerca de Enrique Rodó, la personalidad literaria de más alto relieve tal vez de Sud América.

Son varias las ocasiones en que he puesto los más rendidos homenajes de mi admiración al paso del autor de "La conjura" y "De tierra adentro;" para mí, con Marquese Sterling y dos ó tres más, representante por derecho propio de la animosa legión intelectual de mi país. Y si no fuera que, de vez en cuando, aparece Castellanos aquejado de la fiebre de un criollismo infecundo, que se obstina en buscar las causas de nuestro decaimiento de ánimo en la influencia de elementos

del pasado y de absurdas pretensiones de reconquista en vez de fijarlas en nuestros extravíos y en la laxitud y la fatiga que suceden á un triunfo laborioso y un tanto inesperado, yo sería incesantemente alabador de cuanto produce esa pluma castiza puesta al servicio de un espíritu observador y de una clarísima inteligencia.

"Rodó y su Proteo", distribuido por el país en forma de folleto, ha de prestar grande beneficio cultural. Primer trabajo de la interesante serie de conferencias iniciada por Castellanos y Enrique Ureña, de la alta mentalidad del autor da testimonio; y á la vez revela cierto grado de educación, aficiones artísticas y excelente gusto, en el auditorio que la escuchó con religioso silencio y la premió con fervorosas palmadas.

Como muy bien recuerda Castellanos, esos torneos celebrados ahora en torno de la Belleza y para honor de la cubana patria, tuvieron antecedentes y origen en aquellas Venerables Sociedades de cubanos cultos—"La Caridad," "El Liceo"—en aquellas conversaciones literarias de la Revista de Cuba, en aquel hermoso labor por la dignificación colectiva, en que fueron héroes Delmonte, Azcárate, Cortina, Frías, Saturnino, Mestre y tantos otros.

Nuevas mercantilistas ideas, eclipses de los sabrosos ideales viejos, aspiraciones de un positivismo estricteador, y al mismo tiempo, dificultades de orden económico traídas por el motivo devastador de propiedades de una sangrienta lucha, que obligaron á los elementos cultos y acomodados del país á consagrarse con preferencia á la reconstrucción de sus fincas ó á procurarse una nueva cómoda posición, ya que volvían á la patria arruinados, en vez de dedicarse como antes á perder miles de duros con Cortina sosteniendo una Revista y con Gálvez manteniendo un programa político y con Aldama alentando un ideal de independencia. Interrumpieron la brillante serie, que ahora el Ateneo y las Escuelas nocturnas reconstruyen y continúan.

Sean mis plácemes para el justiciero biógrafo de Rodó; mejor dicho: para el exacto apreciador de los méritos insignes del gran libro de Rodó. Y sean mis votos porque, al conjuro de Henríquez y Castellanos, surja, del montón inmenso de inteligentes cubanos, apáticos ó medrosos, distraídos ó galvanizados, la verdadera intelectualidad, los apóstoles legítimos inextinguibles, del arte, de la belleza, del amor, del patriotismo, de la moral oriunda y de la grandeza de esta subraza, y en el largo y difícil peregrinar de la personalidad nacional por entre

los vericuetos y las hondonadas que los acontecimientos políticos le han dado por camino y condición de existencia.

El señor Ambrosio López Hidalgo, de mi mismo parecer en cuanto al medio de garantizar la pureza del sufragio, impidiendo esos sucios contubernios de adversarios después de errados los colegios electorales, me recuerda que él propuso á la Consultiva, en previsión de tales corruptelas, que el elector fuera á votar provisto de su Certificado de inscripción, en que el Presidente de la Mesa pondría el cuño y constancia de haberse votado, y que el ciudadano, dando su nombre y apellido, firmara al margen del Registro de votantes y si no pudiese firmar, lo hiciera por él otra persona que le identificara.

Es sobre poco más ó menos lo que yo indicaba el otro día. Por ese medio se evitaría la desvergüenza de que aparece en las listas de un colegio el nombre de quien expresa y terminantemente no ha querido votar; y para vaciar el censo sería preciso recoger casa por casa los certificados y llevar el Registro casa por casa para obtener las firmas.

Pero eso equivale á "restringir el voto". "Es esa una limitación disfrazada de la libertad del sufragio!", exclaman los que precisamente necesitan dejar abiertas las puertas del fraude y poder manejar á su antojo los nombres de ignaros y de indiferentes, para obtener mayorías ficticias y acometer con éxito á los altos remunerados puestos de la república.

Burlábame el otro día un diario por que dije á Fray Candil que vivimos, los que sabemos pensar y sentimos con Cuba, "entre imbéciles y perversos". Pues ahí tiene; imbecilidad es pertenecer á un partido, y consentir que su voto aparezca dado al candidato contrario; y perversidad, engañar, falsificar, satiar de bofetadas á los partidos y personas á las multitudes, y luego entrar en pactos con esos partidos y vaciar censos en favor de esas personas, á cambio de falsos votos para el traficante.

Vaya buscando el diario ese calificativo para esos centenares de negociadores con el voto y para esos millares de autómatas de la política.

Mil gracias á Sáenz de Calahorra, por los ejemplares de *Novedades*, ilustrada Revista guinezoana, á que se suscribe el que guste en el Centro Euskarro.

Por cierto que aparece en el último número un exacto retrato del P. Apa-

ricio, difunto amigo mío y notable orador sagrado.

Decía el otro día el DIARIO viendo las evoluciones de los partidos y de la prensa habanera:

"Todavía vá á resultar José Miguel Gómez candidato de todos, y su gobierno, gobierno de todos, y solo el DIARIO la oposición."

Si no estas palabras, este el sentido; los que nos condenaban, van rectificando; lo pecaminoso va resultando plausible; vendremos á ser nosotros los únicos conservadores y opositoristas, luego de habérsenos maldecido por gobiernistas y ministeriales.

Y tenía razón Rivero. Leyendo los editoriales de "El Mundo," casi no se ven más que torpezas cometidas por el partido de Varona y Lanuza; deficiente su programa, aborrecible su nombre, radicales sus hombres, fríos en la censura, transigentes con las injusticias del poder y, al cabo, dispuestos á constituir un nuevo organismo, en que probablemente ingrese José Miguel.

Y leyendo los fondos y la Nota del Día, de "La Discusión," no se ve más que acierto en el gobierno, altura mental en los Secretarios, tacto, discreción; honradez, orientaciones patrióticas por parte del Presidente y excelente voluntad de secundarlo en los asesores.

Luego: ¿no cometieron delito los que creyeron que esos hombres debían gobernar en los primeros años de la segunda república? Luego: ¿los llamados conservadores no procedían como tales, ni tenían un programa conservador ni hacían oposición patriótica cuando se aumentaban los sueldos y votaban gallos y lotería?

¿Y por qué nos anatematizabais entonces?

En cambio, ¿dónde estábamos entonces los del DIARIO; al lado de la realidad, luchando por el orden, la paz y el bienestar, y ausiario que se constituya un serio partido de oposición, doctrinal y educador.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Habana

En la sesión celebrada ayer por dicha Corporación, bajo la Presidencia del señor Gobernador, con asistencia de los señores Bruzón y García Presidente por sustitución reglamentaria de la Junta, Manuel Coppales Ingeniero de Obras Públicas de la provincia, Cristóbal de la Guardia, Elías Miró y Joaquín Gumá Síndico del Co-



Flor de Tomás Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES!
SON LOS MEJORES

ESTABLEC

3105 Nbre.-1

TINTURA ORIENTAL
LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103. 12953 alt 13-12 Nbre.

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos motivos.
CEISFO 35. *Rambía y Bouza, TELEFONO 675.*
2518 1-Oct.

LAMPARAS
PARA GAS Y ELECTRICIDAD
Sucursal: S. RAFAEL n. 22



LA ALEMANA
ARTURO G. BORNSTEEN
Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

¿DONDE VA LIBORIO?
A la botica San José, Calle de la Habana esquina á Lamparilla. Allí encuentra un completo surtido de cuanto abraza la Farmacia Moderna. Allí le despachan las recetas con escrupulosidad y á precios módicos. Si necesita una jeringa, un braguero ú otro instrumento, allí lo halla á su gusto.

AVISO IMPORTANTE
A toda señora que visite EL AGUILA AMERICANA, San Rafael 18, se le obsequiará con una muestra de un preparado de utilidad práctica, que conviene conocer.

Cosas sabrosas para NOCHEBUENA
ya las está empezando á recibir
EL PROGRESO DEL PAIS
BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78
Como artículo recomendable figurar, en primer término, las exquisitas sardinas LA HABANA, fritas y aromatizadas, á 20 centavos lata.
Limon-beans, lata grande, á 15 centavos.
Pruebe usted nuestro superior café puro de Hacienda.
CASA ESPECIAL EN RANCHOS PARA FAMILIAS
c 3165 Nov. 15

Asma ó Ahogo y Tos
RENOVADOR DE A. GOMEZ
Ya sea el ASMA, LA TOS CATARRAL ó EL AHOGO, con las tres primeras cucharadas verá el buen resultado. Todos los que padecen de esas terribles enfermedades, ASMA ó AHOGO ó TOS CATARRAL, deben llevar un pomo del RENOVADOR A. GOMEZ, en el bolsillo para cuando le entre la sofocación que le priva seguir en sus faenas. Verán con el RENOVADOR A. GOMEZ, que es el verdadero que cura, el bienestar que sienten, tomándolo con constancia. No se dejen sorprender por los diferentes específicos que á diario se anuncian diciendo que curan.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
DEPOSITO GENERAL DROGUERIA "SAN JULIAN,"
MURALLA Y VILLEGAS
c 3165 13174 Nbre.-1 1-17

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: MONTE NUM. 131
2077 Nbre.-1

legio de Corredores de Comercio, asistidos del Secretario de la Junta, Nicomedes P. de Adán, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Segundo.—Quedar enterada del estado resumen de la producción de azúcar en la última zafra en los diecinueve ingenios que molieron durante la misma en la provincia, del cual resulta que se han molido 155'425,963 arrobas de caña que han producido 17'144,798 arrobas de azúcar de guarapo 343,255 arrobas de azúcar de miel envasadas respectivamente en 1,333, 246 y 26,617 sacos; habiéndose obtenido un rendimiento máximo de 12,185 arrobas de azúcar de guarapo por cada 100 arrobas de caña, el cual corresponde al central "Gómez Méndez," situada en el término municipal de Nueva Paz.

Tercero.—Aprobar el informe emitido por la Sección de Comercio en el expediente promovido por el señor Francisco Alayeto, en solicitud de permiso para construir un muelle y escollera en Regla; habiendo acordado la Junta hacer suyo dicho informe y elevarlo al señor Gobernador con devolución de los antecedentes recibidos.

Cuarto.—Que quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, a petición de los señores Corrales, Bruzón y La Guardia, el expediente promovido por "The Western Railway of Havana Limited," en solicitud de permiso para construir una estación, terraplen y muelle al costado de los almacenes de Hacendados, cuyo expediente había sido informado por la misma Sección que el anterior.

Quinto.—Pasar a formar parte de la Biblioteca las publicaciones últimamente recibidas.

Sexto.—Nombrar una comisión compuesta de los señores Bruzón, Miró, La Guardia y el Secretario de la Junta, para que visiten al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo é interese se destinen posturas de tabaco y abonos para aliviar la situación de los vengueos pobres de la provincia de la Habana, damnificados por los últimos ciclones, en armonía con lo ofrecido por el Honorable señor Presidente de la República al señor Gobernador Provincial y varios senadores y representantes por esta provincia, respecto de que los recursos facilitados por el Estado y particulares se hicieran extensivos también a los que fueron damnificados por dichos ciclones en esta provincia.

ra asegurar la pronta ejecución del servicio técnico necesario.

El informe que por los Jueces y Tribunales debió ser suministrado en aquella fecha al Departamento de Justicia, no llegó a suministrarse, ni se hubieron de adoptar medidas de ningún género para poner término de una vez al estado de incertidumbre de esa propiedad, conocida bajo la denominación de haciendas comuneras, que carece de límites ciertos y de dueños conocidos.

Consecuencia de ello es, que muchas haciendas de esa clase se hallan aún en las provincias de Santa Clara, Camagüey y Oriente sin deslindar ni dividir, ignorándose quiénes legalmente sean sus propietarios, y que más de cien mil caballerías de tierra permanezcan sin cultivar, ya porque nadie se arriesga a hacer préstamos para el fomento de terrenos que se hallan en tan incierta situación legal, sin que puedan servir de garantía al prestamista, ya porque el mismo poseedor no sabe si su posesión habrá de ser calificada de legítima ó de ilegítima, en todo ó en parte en el respectivo período del juicio.

Desecoso el actual Gobierno de llevar a la práctica lo que el Provisional intentó, y adoptar a ese fin aquellas medidas que en sus facultades esté ó recomendar a las Cámaras la adopción de aquellas otras que en las atribuciones del Congreso estuviere el acordar, pero necesitando conocer aquellos informes a que se contrajo el artículo tercero del expresado decreto y cualesquiera dificultades que por los Jueces y Tribunales se hayan observado en la aplicación de la Orden 62 de 1902 que regula los juicios de referencia, tiene el honor por mi conducto de solicitar de ese alto Tribunal que obtenga y remita a este Centro los indicados datos, aportando así esos elementos, que en sus manos están, a una obra que por su magnitud y trascendencia puede ser calificada de nacional.

De usted respetuosamente,
Emilio del Junco,
Secretario.

TRIBUNA LIBRE

A las Sociedades Españolas

II

Con mejor oportunidad no podía haber sido publicado por el apreciado diario "La Discusión," del martes 15 del mes actual, el informe que sobre el Congreso de Emigración celebrado recientemente en Vigo, ha enviado el Cónsul de Cuba en aquella ciudad, al señor Secretario de Estado de esta República.

Los temas, las proposiciones y los debates del Congreso, sobre los cuales llamamos la atención de nuestros compatriotas, los resumí en su sesión de clausura su Presidente, el honorable senador D. Rafael M. de Labra, en siete importantes acuerdos, de los que vamos a reproducir el sexto, por que se refiere precisamente a la federación de los Congresos españoles de que nos ocupábamos en nuestro artículo anterior.

Hélo aquí:
Sexto.—Es necesario el concurso de los Gobiernos y de las Asociaciones intelectuales y benéficas de los países adonde van con preferencia nuestros emigrantes, siendo de toda urgencia así la celebración de Tratados internacionales sobre este particular, como la organización definitiva de los elementos españoles que viven en aquellos países. Pueden señalarse como ejemplo los poderosos Centros Asturiano y Gallego de la Habana, de treinta mil socios cada uno, con palacios y bibliotecas y sanatorios y hospitales; y merecen particular atención los proyectos que en

estos instantes se hacen en Cuba, en América Central y en Méjico para federar todas las Asociaciones españolas de Beneficencia y Cultura establecidas en la América Latina, a cuyo efecto habrá de celebrarse, en plazo próximo, un Congreso de Delegados en San José de Costa Rica.

Este acuerdo es la mejor contestación que podemos dar a cuantos combaten la hermosa, altruista y conveniente idea de la federación de las Colonias Españolas, y nos anima a someter a la consideración y estudio de las mismas las siguientes bases, para que sea una realidad en breve plazo.

Primera.—Se constituye una Sociedad bajo la denominación de "Asociación confederada de las Colonias y Sociedades españolas de la Isla de Cuba," con domicilio en esta capital.

Segunda.—Su principal objeto será la defensa de los intereses morales de la colonia española de Cuba y de los materiales que sean comunes a todas ellas.

Tercera.—Se constituirá un Comité Directivo y Ejecutivo, del que serán vocales:

1º.—Por derecho propio, los Presidentes y Vicepresidentes de todas las Colonias y Sociedades españolas de Cuba y los Directores de los periódicos españoles.

2º.—Por elección de las Directivas de las mismas, uno por cada 5,000 socios ó fracción de cinco mil que compongan cada una de ellas, debiendo recaer esta elección en persona que resida habitualmente en esta capital.

Cuarta.—Será Presidente efectivo de este Comité el que lo sea del Casino Español de la Habana, y honorario el Ministro de España en Cuba, ó quien interinamente desempeñe sus funciones.

Quinta.—Cada Colonia y Sociedad española federada contribuirá a los gastos que originen los fines que se propone la Asociación, con el medio por ciento de lo que cada una recaude mensualmente por concepto de cuotas sociales.

Sexta.—El capital de la Asociación no podrá dedicarse más que a la consecución de los fines que informan su constitución y a satisfacer los gastos indispensables de personal, material y local para sus oficinas.

Sólo falta ahora quien tome la iniciativa y que las Colonias y Sociedades españolas de esta Isla que en principio acepten estas bases, manden sus adhesiones al DIARIO DE LA MARINA para su publicación, a fin de

que se dé calor a la idea y se forme un Comité provisional que dé forma al proyecto, compuesto de los Presidentes del Casino y de las Sociedades españolas de la Habana.

Entendemos que esta iniciativa debe tomarla la Asociación de Dependientes del Comercio, porque esta Sociedad, además de no haber tomado parte, ni directa ni indirectamente, en las discusiones públicas que con este motivo se han suscitado, es por la amplia base de su constitución la más cosmopolita de todas las que radican en esta ciudad, dentro de la nacionalidad española.

Fidel Lambarri.

Hecho misterioso

Bajo este epígrafe dimos cuenta esta mañana de un hecho que aparece envuelto en el mayor misterio.

No es extraño, sin embargo, que se dificulten las averiguaciones, porque no siempre son tan fáciles como parecen; fíjase si no el misterio que envuelve al chocolate tipo francés de la estrella, cuya propiedad vigorizante y lo exquisito de su aroma, nadie ha podido aun averiguar a qué obedecen.

COMPLACIDO

Habana, Noviembre 16 de 1910.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Distinguido señor:
Ruégole encarecidamente de publicidad en las columnas de su ilustrado periódico, a las siguientes líneas, por cuya atención le anticipa las gracias S. S.

Emigdio González.

"La Lucha" correspondiente al día de ayer, en la sección intitulada "La supuesta conspiración racista," describiendo la primera sesión del juicio de esa causa, ha dicho:

"Emigdio González. Es el Jefe de la Policía Especial de la Secretaría de Gobernación. Su declaración que parecía tendría gran importancia, quedó reducida a su mínima expresión acusatoria pues en concreto, respondiendo a preguntas del Fiscal, de las defensas y del Presidente del Tribunal, "nada dijo." Aseguró que tiene mala memoria y que cuantos datos adquirió sobre la tremenda confabulación para acabar con los blancos, los obtuvo por terceras personas cuyos nombres tuvo á bien callar. No cita fechas ni indica lugares, ni se refiere a ningún hecho

concreto. Las declaraciones de este importante testigo, después de una hora escasa de interrogatorio, se redujo a "cero."

Y como la transcripción es todo lo contrario a lo que depuse ante dicho Tribunal, tratándose de ridiculizarme, es mi deseo hacer constar que lo que dije entonces está consignado con exactitud en las siguientes líneas, publicadas con anterioridad a la inexacta información de "La Lucha" que describe con exactitud todo lo que declaró ante la Sala Tercera de lo Criminal de esta Audiencia, y cuyo escrito dice así:

"Emigdio González, Jefe de la Policía Especial de la Secretaría de Gobernación. A preguntas del señor Fiscal manifiesta que por confidencias de personas de honorabilidad y que le merecen toda confianza, sabe que Evaristo Estenoz y sus demás compañeros conspiraban contra el Gobierno y que en el mes de Agosto último era la fecha acordada para el levantamiento y que es cierto que el procesado A. Valdés en unión de otros se entrevistó con el Secretario de Gobernación así como otras Autoridades. A preguntas del señor Freyre manifiesta que tiene el convencimiento de que el Partido Independiente trataba de derrocar al actual Gobierno y que le consta que los procesados estaban recolectando armas y pertrechos de guerra para el día del levantamiento. Además le hace varias preguntas las cuales no contesta pues por el tiempo transcurrido no las recuerda."

Ahora bien: el que no hubiese contestado categóricamente a las preguntas que se me dirigieran en la sesión del juicio oral, porque el tiempo transcurrido, siete meses, me las hicieran olvidar, no es óbice para suponer que no supiera nada puesto que en las piezas de autos y corroboradas por testigos de verdadera importancia, que aun no han declarado, están firmes mis informaciones.

Reitérole las gracias y queda a sus órdenes su atento y S. S.

Emigdio González.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

Notas Personales

D. Joaquín Martínez de Pinillos

En compañía de su distinguida esposa la señora Jorge Carvajal, llegó ayer en el "Morro Castle" de regreso de su largo viaje por Europa nuestro estimado amigo don Joaquín M. de Pinillos, persona de tan alto relieve en nuestra sociedad.

En la excursión que el estimable matrimonio acaba de realizar, visitaron Italia, Francia y España, permaneciendo algún tiempo en Cádiz, la ciudad natal del señor Pinillos.

Tuvieron la honra los esposos Pinillos Carvajal, de ser recibidos en audiencia por S. S. el Papa cuando visitaron la Ciudad Eterna.

D. Bernabé Sánchez Batista

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Bernabé Sánchez Batista, rico hacendado de la provincia de Camagüey y persona que disfruta de generales simpatías por su carácter afable y exquisita corrección.

El señor Sánchez llegó ayer en el tren Central y se propone pasar varios días en esta capital.

Sea bien venido el señor Sánchez y reciba el afectuoso saludo del DIARIO DE LA MARINA.

Los Hoteles

Movimiento de entrada en los principales de la ciudad, durante el día de ayer:

INGLATERRA.—J. Ruison, Brooklyn; G. W. Palmer, Brooklyn; J. K. Morgan y familia, Caliente; M. E. Tresler & Wife, Orange; S. P. Ensign, Clontar; L. E. Mortensen, Chicago; D. B. Westor y señora, Bangües; D. Richardson, Sagua; Mrs. W. Tilden, N. Y.; Miss G. Van Term, N. Y.; J. E. Jiménez, ciudad.

PASAJE.—P. Anderson, N. Y.; E. Bumps, Boston; L. Meyers, N. Y.; R. Foster, Boston; J. Baylis, Boston; M. de Vera, Matanzas; B. Sánchez, Nuevitas; S. Bravo, Nuevitas; Miguel Gutiérrez, Cienfuegos; B. Martínez, Cienfuegos; E. Martínez, Cienfuegos.

SEVILLA.—A. J. Moore, Jersey City (N. J.); Tom. J. Burk, Jersey City (N. J.); A. D. Mac Tier, Montreal (Canadá); W. A. Grant, Montreal (Canadá); Theo. Schurke, New York City; J. M. Galdós, Camagüey; León Kahané, Berlin, Alemania; Tobias Kahané, Paris (Francia); C. C. Jenks, Detroit.

Salidas: F. S. Earle, Jovellanos; C. W. Montgomery S. Wf., Hollidaysbery, Penn. En el hotel Inglaterra tienen reservado un departamento para el señor S. Alvarez, gerente de la importante razón social de Alvarez, García y Ca., de esta plaza. El señor Alvarez llegará esta tarde, acompañado de su distinguida familia, en el vapor francés "La Navarre."

SOBRE HACIENDAS COMUNERAS

El Secretario de Justicia ha dirigido con fecha de ayer el Presidente del Tribunal Supremo, la siguiente comunicación sobre el importante asunto de las haciendas comuneras:

Habana, Noviembre 15 de 1910.
Sr. Presidente del Tribunal Supremo. Señor:

Por el Decreto número 1080 de 9 de Noviembre de 1907, el Gobernador Provisional de la República, prorrogó hasta el 30 de Junio de 1908 el plazo para que las partes interesadas ejercitasen los derechos y acciones concedidos por el artículo primero de la Ley de 22 de Octubre de 1904, sobre división de haciendas comuneras, y por el artículo 3º de ese decreto previno que los jueces y tribunales informasen en el plazo más breve, al Departamento de Justicia, los juicios demolitorios en tramitación en la fecha del mencionado decreto y los que estuvieran en 30 de Junio de 1908, al espirar el plazo de la prórroga, significando separadamente los que estuviesen demorados por falta de medición, a fin de que por el Departamento de Justicia se recomendaran las disposiciones que respecto a los juicios en espera de medición y deslinde debieran tomarse pa-

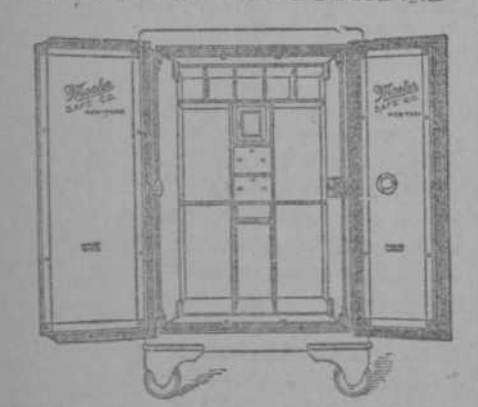
PARA COMER

bien hay que ir a "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo a todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando a la Habana.

PRADO 102

C 3172 30-8 Nbre.
ALBERTO MARILL
Abogado y Notario
Teléfono A-2232.—De 10 a 11 y de 2 a 4.
HABANA 98.

12589 26-5 Nbre.
CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferrería Lamparilla nº 4, HABANA.

2101 Nbre-1

Advertisement for Sartagás cigars. Text includes: EN TABACOS Y CIGARROS, Sartagás y nada más. The ad features a large, stylized logo for Sartagás and a small illustration of a woman in a corset.

C 3203

Gloria y Amor

No quiero los halagos mundanales que presonan deleites en la tierra: la gloria y el amor son mi esperanza; mis dichas comparas entre tú y ella.

La gloria y el amor... Por ellos vivo; son dos amigos que a luchar me alientan; los dos me inspiran madrigales dulces; los dos me inspiran poetas tiernas.

La gloria no la he visto... Es una diosa, son que me encanta y me alegran; no conozco su ser, y sin embargo, hay algo que pregonan su existencia.

Es la voz misteriosa que al bohemio en forma clara y perceptible llega; la que ofrece laurelos y arroyos y el cambio de romances y de endechas.

Es la hermosa visión de los histriones; es el verbo encantado del que sueña; es la madre del genio que delira.

El amor eres tú... Cuando recuerdo que mis estrofas a tus manos llegan, y que tú las comprendes sollozando, y que más tarde con fruición las besas; cuando admito tu imagen de princesa; cuando al dulce contacto de tus labios mi frente su letargo despiereza; cuando escucho tus frases de erotismo; tus frases que me encantan y me alegran; cuando en tiernos diltos acaricias tus dedos de marfil mis manos trémulas; cuando pienso que un día venturoso viniste a enamorarte de mis eglogas, y borraсте del alma dolorida el estigma escarabato de la pena; cuando pienso que me has besado y me has besado con tu nombre con magnífica elocuencia, me siento satisfecho de ser bardo... Por el triunfo y por tu nacit poeta.

Por eso no me admitan los halagos que presonan deleites en la tierra: la gloria y el amor son mi esperanza... mis dichas comparas entre tú y ella.

Eusebio B. y Alario.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

El Duque de Veragua.—Su fallecimiento.

El cable nos anunció oportunamente el fallecimiento ocurrido en Madrid, del ilustre Duque de Veragua, acauzado Marqués de Jamaica.

Don Cristóbal Colón de la Cerda nació en Madrid el 9 de Junio de 1837. Heredó en 1870 el Ducado de Veragua, fundado en 1537 con Grandeza de España.

Empezó su vida pública como diputado en 1871. Reelegido en la tercera legislatura del 72, perteneció también a la Asamblea Constituyente del 73 y a las legislaturas del 76, 77 y 78, hasta que pasó al Senado por derecho propio aquel año.

Siempre militó en los partidos más avanzados dentro de la Monarquía, distinguiéndose como orador de muchas ideas y correcta palabra en campañas políticas de la izquierda y en asuntos de Administración y de Agricultura.

Fue Vicepresidente del Congreso en el 72; del Senado, en el 86 y el 93; Ministro de Fomento, en 1890, y de Marina en 1902.

Además de estos cargos políticos, desempeñó otros administrativos y de competencia técnica, como concejal del Ayuntamiento de Madrid el 74; consejero de Agricultura y de la comisión organizadora de Exposiciones agrícolas el 86; presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino.

En 1877 dió a la estampa un notable informe sobre las causas de la decadencia de la ganadería.

Fue uno de los principales propulsores de la Agricultura española.

Era caballero del Toisón de Oro; presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Al celebrarse en los Estados Unidos las fiestas del centenario del descubrimiento de América en 1893, representó a España el Duque de Veragua, siendo objeto de muchos agasajos y muestras de consideración.

El Duque de Veragua debió su popularidad a la ganadería brava de que era propietario. Los toros de la vacada del Duque, noble, finos y bien criados, de tipo característico, alcanzaron gran fama, y han solido ser siempre los preferidos del público y de los toreros. El famoso criador de reses bravas debió, sin embargo, graves quebrantos de fortuna a su cariño a la ganadería.

En ocasión no lejana, cuando se creía que la clásica fiesta española podía ser transplantada a París, el Duque de Veragua acogió con entusiasmo la empresa de construir en aquella

capital una plaza de toros, en unión de otras personas. En ella comprometió parte de su fortuna, sin obtener el resultado que se esperaba.

Hay un aspecto en la vida del Duque de Veragua que es acaso el menos conocido, y es, sin embargo, el más simpático.

Tenía verdadero espíritu de filántropo, y gustaba de asociar su nombre a todas las empresas de caridad á que era invitado. Así, formaba parte del Consejo de Administración del Monte de Piedad, del Patronato Real de la Trata de Blancas, y de otras corporaciones benéficas.

En unión del difunto Vizcarrondo, fundó el Duque de Veragua la Sociedad Protectora de los Niños, por cuyo sostenimiento y progreso ha trabajado hasta los últimos días de su vida.

El ilustre prócer, que no gustaba frecuentar los salones, que nunca asistía a las fiestas mundanas, no faltaba jamás a las reuniones de la caritativa Sociedad.

El Duque de Veragua estuvo casado con una bondadosa y distinguida dama, una Aguilera, que al morir dejó en el hogar un doloroso vacío. Hijos de este matrimonio son doña María del Pilar, Duquesa de la Vega, casada con don Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, Marqués de Aguilafuente, y don Cristóbal aColón.

Estaba en posesión del título de Duque de Veragua desde 1867. Dicho título fué creado en 1537. Llevaba además el título de Marqués de Jamaica.

Representaba a la ilustre Casa de Colón de la Cerda, como descendiente del insigne descubridor del Nuevo Mundo. Ostentaba también por ello los títulos honoríficos de Almirante de la Armada y Adelantado Mayor de Indias.

Era persona de trato afable y de costumbres sencillas.

Un catedrático preso.—Declaraciones de Canalejas

Madrid 30.

El Juzgado militar dictó hoy auto de detención contra el catedrático de Filosofía y Letras, de la Universidad Central, don Andrés Ovejero y Bustamante.

El señor Ovejero recibió en su domicilio una orden de presentación en el Juzgado, y se apresuró a cumplimentarla.

El juez le notificó que quedaba detenido por haberse estimado penales ciertos conceptos vertidos por el catedrático en una conferencia que dió días pasados en la Casa del Pueblo.

El señor Ovejero estuvo declarando ante el juez militar hasta las once y media de la noche, é ingresó en la Cárcel Modelo.

Madrid 31.

Refiriéndose a la detención del señor Ovejero y a un proyecto de manifestación en su favor, proyecto abortado, ha dicho el señor Canalejas a los periodistas a quienes recibe diariamente en su despacho: "También he visto, con no menos sorpresa, el acuerdo que, según se dice, han adoptado varios estudiantes, de hacer una manifestación en favor del catedrático señor Ovejero; y digo con sorpresa, porque no sé la relación que pueda tener con las cuestiones universitarias el acto realizado por el señor Ovejero en la Casa del Pueblo, pronunciando un discurso antimilitarista, de tonos verdaderamente punibles, á menos que los estudiantes crean que ellos deben defender á la Casa del Pueblo.

Este es un hecho completamente ajeno al Gobierno y á la cuestión política. Los Tribunales militares, en uso de sus atribuciones, han creído deber intervenir, han dictado sus resoluciones, y todo acto encaminado á protestar de las mismas es ilegal, y por lo tanto esa manifestación, si es cierto que se prepara, sería una manifestación antimilitarista, y el Gobierno bajo ningún pretexto puede consentirla.

Por lo tanto, yo creo que en esto habrá mucha exageración, y que todo será obra de cuatro amigos del señor Ovejero, que quieren agitar la opinión.

Por lo demás, tanto dicho catedrático, como los demás procesados por el mismo ó análogo delito, son tratados en prisión como corresponde, sin vejámenes de ningún género. El pro-

prio Pablo Iglesias los ha visitado, y se habrá convencido de ello."

Madrid 31.

Después de haberle tomado declaración, el juez instructor de la causa que se sigue contra el señor Ovejero, decretó la libertad provisionada de éste.

El Ejército y los republicanos.—Un alcalde preso.—Premio á la lealtad.

Badajoz 30.

Por la autoridad militar se instruye sumaria á un individuo que trató de sobornar á un sargento del regimiento de Cazadores de Caballería de Villarrobledo, y comprometerlo para que se alistase, á fin de contar con él para el día en que en España se hiciera la revolución en favor de la República.

Para convencer á dicho sargento, le decía el tal sujeto que ya estaban comprometidos otros compañeros de los regimientos de Gravelinas y de Castilla.

Dicho sargento dió cuenta á sus jefes de lo que ocurría, y el propagandista republicano fué detenido.

La oficialidad de esta guarnición ha hecho un buen regalo al sargento por su lealtad y comportamiento.

Madrid 31.

"La Correspondencia Militar" confirma y amplía la noticia del intento de soborno á un sargento de la guarnición de Badajoz.

Según el colega, á raíz de la comedia revolucionaria llevada á cabo en las calles de Lisboa, se presentaron en

Badajoz algunos agentes de elementos radicales españoles, con el propósito de inclinar el ánimo de los sargentos de aquella guarnición hacia una sedición en sentido republicano.

Apenas empezaron á desenvolver su labor los citados agentes, tuvo conocimiento de cuanto ocurría el general, gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz don José Macón, quien comunicó las debidas instrucciones á todos los Jefes del Cuerpo.

Añade "La Correspondencia Militar" que el coronel de Caballería don Francisco de Ampudia, que manda el Regimiento de Villarrobledo, consiguió que el sargento José de la Morena prendiese al Alcalde de barrio Laureano López Santos, que intentó inducir al primero á que en compañía de otros se sublevara para proclamar la República.

"Laureano López —agrega el citado periódico— fué conducido al calabozo del cuartel de Villarrobledo por el propio sargento La Morena.

La guarnición de Badajoz, para expresar al sargento José de la Morena su estimación por la prueba de lealtad y de amor á la disciplina que ha dado, le ha regalado un precioso reloj de oro con la siguiente inscripción en una de sus tanas: "Al sargento de Villarrobledo José de la Morena, en premio de su lealtad.—La guarnición de Badajoz."

Madrid 31.

En el Ministerio de la Guerra han

facilitado los siguientes informes acerca del acto de la entrega en Badajoz del obsequio otorgado al sargento José de la Morena, como premio á su lealtad:

"En el cuartel que ocupa el Regimiento de Cazadores de Villarrobledo que manda el coronel don Francisco de Ampudia, ha tenido lugar la entrega del obsequio que la guarnición de Badajoz ha hecho al sargento del citado Cuerpo José de la Morena como premio á su lealtad.

Una comisión de sargentos hizo la entrega del citado obsequio consistente en un magnífico reloj de oro, á presencia de los jefes y oficiales del Regimiento.

En las tapas del estuche aparece la siguiente inscripción: "Al sargento de Villarrobledo José de la Morena en premio de su lealtad.—La guarnición de Badajoz."

El Coronel Ampudia relató brevemente el acto realizado por el sargento de la Morena cuando le instó el paisano Laureano López Santos para que tomase parte en un movimiento revolucionario, el que debía ser secundado por otras capitales, para lo cual se habían practicado las oportunas gestiones.

Aparentó el sargento que aceptaba la proposición que se le hacía, y cuando estuvo enterado de todo, detuvo al culpable conduciéndolo al cuartel de Caballería, donde quedó preso.

Dijo después el Coronel que eran más honorros los galones de sargento que con orgullo pueden ostentarse gana-

dos por la honradez acrisolada y buen comportamiento, que los empleos que se obtienen por medios rastroeros y ruines.

Añadió que el obsequio material era para el sargento la Morena, pero que moralmente corresponde á todos los sargentos puesto que no puede dudarse de que cualquiera de ellos hubiese hecho lo propio al encontrarse en igual caso.

Terminó dando vivas á la Patria, al Rey, al Ejército, á la guarnición, al sargento la Morena, y á los sargentos en general, vivas que fueron contestados con entusiasmo.

El sargento más antiguo leyó unas cuartillas en las que manifestaba en nombre de todos sus compañeros que por parte de ellos puede haber la seguridad de que en todo momento corresponden al exacto cumplimiento de sus deberes.

Fueron obsequiados con un espléndido "lunch."

El Coronel Ampudia levantó su copa brindando por los sargentos, brindis que fué contestado por éstos con muchos vivas.

Además del regalo con que la guarnición ha obsequiado al sargento la Morena, el Capitán General ha dispuesto que se le entreguen 125 pesetas, habiendo sido propuesto por dicha autoridad para una cruz del Mérito Militar.

El Gobernador Civil de la provincia le ha hecho también un regalo.

Además fué gratificado espléndidamente por el Cuerpo.

Para la dama de buen tono.



Para la dama de buen tono.

W. B.

NUFORM

CORSETS

Reduso

GARANTIA

Los Corsés de la marca W. B. fueron la primera elección que hicieron las señoras de la Habana. Otras marcas han aparecido y desaparecido, pero la de los Corsés W. B. gozan siempre de su popularidad original.

La base más esencial para el vestido de lujo es, con seguridad, el uso del buen Corsé.

Es imposible obtener buenas curvas de moda si usted va á una almacén y compra cualquier Corsé sin tener la seguridad de que le quedará exactamente á su cuerpo. Cualquiera que sea la forma de su cuerpo esté segura de que encontrará el modelo más perfecto en uno de los numerosos figurines de los Corsés de W. B.

En el Corsé de W. B. REDUSO se encuentra todo todo lo que requiere cualquier cuerpo, dándole graciosas curvas modeladas, de proporciones armoniosas.

El REDUSO es una prenda de vestir ingeniosamente designada, de extremada simplicidad, completamente libre de las incomodidades de correas, bandas y aplicaciones. Cuando usted vea sus preciosas curvas y su hechura tan llana y sencilla admirará esa maravillosa creación.

Los CORSES de W. B. son garantizados de no oxidarse, ni romperse, ni quebrarse. Empleamos los materiales más finos y mejores que existen. El ajuste es perfecto, los estilos la últimas expresión de la moda, y como los CORSES de W. B. por su corte y por su hechura proporcionan el máximo de comodidad, los garantizamos también á dar completa satisfacción en cuanto al ajuste.

PREGUNTE HOY POR LOS CORSES DE LA MARCA W. B., EN TODAS LAS TIENDAS

FOLLETTIN 120

HENRY DEMESSE

LAS TRES DUQUESAS

(Versión Castellana.)

POR ANDREA LEON

TOMO II

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa.)

¡Preciso que salga. Los niños necesitan aire; por eso, como el día esta muy hermoso, he hecho que enganchen la berlina y que mi nodriza lleve á paseo á Gabriela.

—¡Gabriela!...

—Sin duda... mi hija...

—¡Vuestra hija se llama Gabriela?

—Sí, mi buen doctor, no os lo he dicho antes... ¡Qué poca memoria tenéis!... Hija de mi alma, es mi único consuelo, la que me hace esperar con más calma la vuelta de su padre. Cuando á Enrique le pongan en libertad, seremos muy felices. Mi padre vendrá á reunirse con nosotros, y huiémoslos lejos, todos juntos...

—¡Vuestro padre!...

—Sí, es justo, vos no conocéis á mi padre. El también me quiere mucho. ¡Qué felices vamos á ser lejos de ese hombre que me odia... y que me da miedo... no sé por qué! ¡Ah! sí, ya lo sé... ¡Me ha hecho ya tanto daño!

Cogió de encima de la mesa un periódico, que desdobló.

—¡Un periódico!... Con vuestro permiso voy á leer un rato mientras vuelve Gabriela.

De pronto arrojó un grito estridente.

—¡Dios mío!... ¡qué es lo que he visto!... ¡Quiero ir á reunirme con él! Ya voy... ¡Allí!... ¡Allí!... ¡El agua me atrae!... ¡Socorro!... ¡No quiero! ¡Soy demasiado joven para morir! ¡Oh! ¡y cómo me atrae el agua! ¡Volver atrás!... ¡no puedo hacer!... ¡imposible!... ¡Socorro!... ¡No... no quiero morir!... ¡Oh! ¡auxilio, por Dios!

La loca se había levantado, dirigiéndose al balcón, pero al llegar allí retrocedió con las manos crispadas, como si hubiese visto un abismo bajo sus pies.

Mario, que había escuchado sus palabras sin interrumpirla, corrió hacia ella, la hizo sentar, cogiéndola de la mano y logró calmarla.

Pero él, en cambio se halló en extremo turbado.

—¡Qué extrañas coincidencias! se decía. Todos esos nombres que pronunciaba: Enrique, Clotilde, Gabriela... Ese terror del agua que bulla é inunda... Pero no estoy loco. Clotilde ha muerto, se vió su cadáver. ¡No tendré la inmensa dicha de hallar viva á la madre de Gabriela!

El sol había dado la vuelta, y en aquel momento iluminaba completamente el despacho.

La loca entonces se hallaba tranquila y parecía reflexionar. Se había sentado delante de Mario, que á su vez había cogido una silla junto á su mesa de despacho.

Por casualidad sus miradas se fijaron en la mesa, sobre la que se hallaba, encima de un legajo de papeles, la miniatura de Clotilde Cardinet.

Una inspiración repentina cruzó su imaginación. Cogió el retrato y lo examinó ó lo "escurtó," por decirlo así.

Luego sus ojos se volvieron hacia la loca, cuya mirada era en aquel momento clara y tranquila y que sonría á algún recuerdo feliz.

—¡Gran Dios! ¡aquel parecido indierse y que no se explicaba momentos antes: aquélla se- semejanza con una persona que él había creído ver y no recordaba dónde; ¡aquella semejanza... era evidente, precisa, cierta!

—Sí, la loca tenía las mismas facie-

nes de la pintura, envejecidas, gastadas, alteradas por el dolor y la locura; pero no era posible equivocarse: el doctor tenía en sus manos el retrato de la mujer que estaba sentada delante de él.

—¡Era ella! ¡Era ella!

Levantóse y puso la mano sobre el hombro de la loca, que levantó la cabeza hacia él.

Entonces, Mario, fijando sus ojos en los de ella:

—¡Señora duquesa de Bucy-Lornans! le dijo.

La loca le miró sorprendida y repitió:

—¡Señora duquesa de Bucy-Lornans!...

—No conocéis ese nombre?

—No sé... sí... puede ser... me parece que lo recuerdo... pero no, no lo creo.

—¡Me habré equivocado! se dijo el joven.

De nuevo comparó el retrato y la loca. Pascábase por el cuarto nervioso y agitado.

—¡Qué decirle! ¡Qué hacer!

La infeliz había vuelto á tomar su actitud pasiva é indiferente.

De repente, inclinándose detrás de ella, le dijo en voz baja:

—¡Clotilde Cardinet!

Levantóse la loca de un salto.

—¡Quién me llama?, dijo. Mario lanzó un grito de alegría.

—¡Ah! ¡es ella! ¡realmente es ella! Y se acercó vivamente á la loca, pero ya sus ojos habían recobrado su triste fijeza.

—Clotilde Cardinet, sois vos! le dijo.

—¡Yo!... ¿Lo creéis así?

—¡Sí, acordaos bien! Enrique Mimerac, el hombre á quien amabais... Vuestro padre, el señor Cardinet... Vuestra hija Gabriela... —¡Gabriela!... ¡ah!... sí... voy á ver si ha vuelto.

Ya había vuelto á obscurecerse su razón.

El doctor Mario la dejó marchar.

La duda ya no era posible; había hallado viva á Clotilde Cardinet, la duquesa de Bucy-Lornans, la que él creía ser madre de Gabriela y era su madre.

XIX

El señor de Bucy-Lornans salía de las habitaciones de su madre, la duquesa viuda, con la que acababa de tener una larga conversación.

Al entrar muy turbado en su despacho, arrojó en cima de su mesa un sobre con sello de laere encarnado que llevaba en la mano, se pasó á lo largo del cuarto con agitación, volvió junto

á su mesa, cogió el sobre, sacó una carta que leyó dos ó tres veces con una especie de ansiedad, arrojó de nuevo la carta y el sobre y volvió á su paseo febril.

—¡Qué quiere decir esta carta? se preguntaba. Hay aquí un misterio extraño y en este misterio presiento un peligro.

Estaba en presencia de una de las más terribles crisis de su vida aventurera y llegaba á ella envejecido, agotado, vencido de antemano.

Bajo las apariencias de una vida de placer y de lujo, había desde su primer crimen sufrido horriblemente. Ni había tenido ni un momento de seguridad y de olvido. Y ahora veía el fin y con el fin el castigo.

Caminaba abatido y como encorvado bajo el peso de una carga demasiado pesada.

No obstante, de repente se incorporó.

—¡Vamos! se dijo. ¡Es que van á conseguir vencerme! ¡Es que realmente, como decía el otro día Regina me habré vuelto cobarde! ¡No, he de resistir y luchar hasta el último momento!

Llamó, y en seguida apareció un criado.

—¡El señor Fabricio Milot está en su despacho!

Noticias del Puerto

LA LLEGADA DEL

"CALIFORNIA"

Esta mañana fundó en bahía el vapor francés "California". Viene de Europa. La última escala la hizo en Canarias.

EL LCDO. DOMINGO AMADOR

A bordo del "California" ha llegado a esta ciudad el licenciado Domingo Amador, farmacéutico muy conocido en esta plaza, donde en Lamparilla y Villegas tiene montado un buen laboratorio de farmacia. Sea bien venido.

DE TRANSITO

Viajan con rumbo a Guatemala en dicho buque, don Ramón Altolaguirre y don Manuel Conledo, oficial segundo del cuerpo de administración del ejército español, el primero, y rico propietario, establecido en dicha república, el segundo.

EL PASAJE

Conduce el "California" 855 pasajeros para la Habana y 42 de tránsito para New Orleans.

Del pasaje que trajo para este puerto son seis de primera, treinta y ocho de tercera de preferencia y ochocientos once de tercera ordinaria.

Del que lleva de tránsito para New Orleans, son nueve de primera, dos de tercera de preferencia y cuarenta y dos de tercera ordinaria.

POLIZONES

Llegaron como polizones, a bordo del "California," los siguientes individuos:

De La Coruña: Antonio Fernández y Antonio Cruz.

De Canarias: Manuel León Amador, José Medina Pardo, José González, Manuel Rodríguez, Manuel López, José Hernández, Inocente López Martín, Ceferino Martín Méndez, Florencio Marrero y Daniel García.

FALLECIDO

Durante la travesía del vapor "California," falleció a bordo el pasajero don Antonio Gil.

NO QUIERE VIAJAR

El tripulante de la barca inglesa "Doris M. Pickup," nombrado Charles Johnson, se arrojó esta mañana al mar con objeto de desertar.

Dicho individuo fué extraído del agua por Manuel García, vecino de Oficio número 56 y patrón de la lancha "Flecha," que navegaba en bahía.

Johnson hace días que también se desató del buque, siendo detenido por el vigilante Cruz y llevado a Tricornia por orden del capitán de la barca.

Como la citada barca está despachada para hacerse a la mar, el capitán sacó a dicho tripulante de Tricornia, llevándolo a bordo, de donde se arrojó al mar en los momentos que el buque abandonaba el puerto.

El tripulante Johnson dice que no está dispuesto a embarcar en ninguna forma, y que si lo llevan obligado se arroja nuevamente al agua, aunque tenga la seguridad de que perezca ahogado o comido por los tiburones.

Se queja Mr. Johnson del mal trato que recibe a bordo.

La policía del puerto puso este caso en conocimiento del Cónsul inglés. La "Doris Pickup" se hizo a la mar con destino a Gulf Port.

INSCRIPCION

Ha sido inscrita en la Capitanía del Puerto la lancha de vapor "Berlin," de 437 toneladas, folio 2,211, propiedad de la señora Teresa Sarrá de Velasco.

Esta lancha será dedicada a traficar en el puerto de Nuevitás.

UN CABLE

En la mañana de hoy han dado comienzo los trabajos para extender el cable de la Compañía de Teléfonos Automáticos, desde la explanada de la Capitanía del Puerto hasta Casa Blanca.

El tendido se está haciendo utilizando el remolcador "Fernando" y el lanchón "Nena," de la casa de Santamarina.

AZUCAR EXPORTADA

Por el vapor noruego "Kaakon" se han embarcado para New York, 19,367 sacos de azúcar.

EL "WINDERMERE"

Ayer salió con carga de tránsito para Antilla (Oripe) el vapor inglés "Windermere."

DE LA COSTA

La goleta costera "Dos Hermanos" trajo de Jaruco 200 sacos de carbón, y la "Unión," de Cárdenas, trajo también 60 pipas de aguadiente.

EL "ALFONSO XIII"

Según cablegrama recibido por su consignatario señor Otaduy, el vapor correo español "Alfonso XIII," procedente de Veracruz, se espera en este puerto el día 19 por la mañana, y saldrá el día 20, a las cuatro de la tarde, para Coruña y Santander, admitiendo carga, pasajeros y la correspondencia pública.

Los señores pasajeros pueden entregar sus equipajes en los días 19 y 20 a la lancha "Célebre Gladiador," que estará atracada al muelle de la Maquina y que los conducirá gratis al referido vapor.

También se encontrará en dicho muelle el remolcador "Auxiliar Número Cuatro" haciendo viajes periódicos desde las doce del día de la sa-

lida hasta las tres de la tarde, para conducir gratuitamente a los pasajeros a bordo.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Por Bayamo y Manzanillo

Los representantes señores Lores, Estrada y Castellanos, en unión de los Alcaldes de los pueblos arriba citados, hablaron hoy con el general Gómez de política en Oriente y de obras públicas para los términos citados.

Por Pinar del Río

El senador señor Nodarse y los señores Gómez Rubio, Atanasio Hernández, Ibrahim Urquiza y otros, visitaron hoy nuevamente al Jefe del Estado para solicitar sean situados en la provincia de Pinar del Río los fondos necesarios para dar comienzo a las distintas obras públicas acordadas para aquella región.

El señor Varona Suárez

El Secretario de Sanidad, Sr. Varona Suárez, dió cuenta al señor Presidente de haber terminado el traslado de su Secretaría y que hoy empieza a trasladar también las oficinas de Beneficencia.

El Ministro americano

El Ministro americano, Mr. Jackson, estuvo hoy en Palacio, a dar cuenta de que, según un telegrama que exhibió, el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, llegará a Guantánamo el día 19 por la tarde, permaneciendo dos horas en dicha Estación Naval, siguiendo después viaje a Washington.

El señor Sobrado

Para hablarle del reintegro de las cantidades anticipadas por él, en nombre del Gobierno, con motivo de los ciclones, hoy visitó al general Gómez el Gobernador de Pinar del Río, Sr. Sobrado.

Informe

La Secretaría de la Presidencia ha pasado a la de Gobernación, para su cumplimiento, un informe de la de Justicia, en el que ésta se muestra conforme con que se conceda a la "Asociación de Empleados del Estado," en mérito de los propósitos benéficos y mutuos que constituyen la finalidad perseguida por la misma, "el apoyo y protección moral" solicitado por dicha institución, que habrá de traducirse en una recomendación a las Secretarías de Despacho y demás oficinas del Estado en los términos propuestos, esto es, por medio de la promulgación de un Decreto Presidencial.

SECRETARIA DE ESTADO

Fraude en un Consulado

Los señores González Llanza, Ferrera, Gonzalo Pérez, La Guardia y Froilán Cuervo que ayer se entrevistaron con el Secretario de Estado, fueron llamados por éste para consultarles como letrados sobre un fraude cometido hace algunos meses en el Consulado de Cuba en Hamburgo.

El Cónsul en aquella fecha señor Guillermo Dolz, contra quien se incoó con este motivo el oportuno expediente, achaca la responsabilidad del fraude al Vicecónsul señor Ramiro Ramírez.

Los referidos letrados opinaron que el asunto debía pasar a los tribunales de justicia.

Sobre el cólera

El Subsecretario de Estado, señor Ramírez de Estenoz, pasó esta mañana un cable al Cónsul de Cuba en New York, señor Rocafort, pidiéndole informes sobre los casos de cólera llegados a aquel puerto en un barco italiano, según cablegrama publicado en la prensa de esta capital.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Títulos de Notarios

Han sido expedidos títulos de Notarios a favor de los señores José Tató Sánchez con residencia en Morón y licenciado Juan Francisco Lage e Hidalgo Gato con residencia en Alacranes.

Renuncias

Han sido aceptadas las renunciaciones presentadas por los funcionarios siguientes:

Don Francisco Prieto Ginorio, Juez Municipal de Quiebra Hacha; don José J. Reyes, Juez Municipal, primer suplente, de Guanabacoa; y don Ramón González, Juez Municipal, primer suplente, de Pilon (Oriente).

SECRETARIA DE HACIENDA

Los tejidos para alpargatas

Se ha dirigido la siguiente circular a los Administradores de las Aduanas:

Habana, Noviembre 14 de 1916.

Vistos los antecedentes y reclamaciones sobre la apropiada clasificación de los tejidos usados para talones y palas de alpargatas:

Considerando que no pueden estimarse como cintas, sino aquellos tejidos que generalmente se utilizan para adorno ó guarnición, ó simplemente para atar, sin que sea la condición exclusiva de su ancho la que determine la diferencia entre un tejido y una cinta; y que por tejidos en general, debe entenderse aquellos que sirven

para cortarse bajo un diseño ó patrón, y hacer ropas y otras confecciones u objetos, explicándose la variedad de sus anchos por la apropiada adaptación al fin que se destine, evitándose así la mayor é innecesaria pérdida de retajería:

He tenido á bien resolver, que los tejidos dedicados a la confección de alpargatas, se afieren por la partida correspondiente, según la materia de sus fibras, el número de los hilos y demás circunstancias á que se refiere la Disposición Primera del Arancel, sobre aforos e tejidos, en sus Reglas generales, habida cuenta también de los recargos que por hilos tejidos antes de tejerse, estampación, etc., pudieran proceder de sus reconocimientos y despacho.

Lo que se publica para general conocimiento, debiendo las dependencias y demás oficinas subalternas, acusar recibo de la presente.

F. P. Machado, Secretario de Hacienda.

Las fosforeras automáticas

Por recomendación del señor Secretario de Hacienda, el señor Presidente de la República envió un Mensaje al Congreso llamándole la atención sobre la gran importancia en esta isla de fosforeras automáticas, con perjuicio de la industria nacional y de los intereses del impuesto.

En Francia y en España está prohibida la introducción de esas fosforeras. El señor Machado opina que en Cuba debe hacerse lo mismo que en aquellas naciones ó que cada fosforera pague cinco pesos por derechos de importación.

Cada cajita de 50 fósforos importados é elaborados en el país satisface actualmente medio centavo de impuesto.

Contrato

Esta mañana se firmó en la Secretaría de Hacienda el contrato para la construcción de dos cruceros con destino a la marina nacional. Suscribieron el contrato los señores Machado, Secretario de Hacienda y Grove, representante de la casa de Cramp and Sons, de Filadelfia.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Aparatos para las Granjas Agrícolas. El Secretario de Agricultura firmó esta mañana un decreto sacando a subasta la adquisición de los diversos aparatos de industrias rurales, que con arreglo a la Ley de 18 de Julio de 1909 son necesarios para el mejor funcionamiento de las Granjas Escuelas Agrícolas.

Los aparatos industriales serán motivo de una subasta y los agrícolas de otra.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de Agricultura dentro del término de 30 días, a contar desde la publicación de este decreto en la "Gaceta."

Sobre el cierre

La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, a virtud de consulta formulada por el Alcalde Municipal de Santa Clara acerca de si compete resolver en primer término a dicha autoridad ó al Juzgado Correccional, la imposición de multas por infracción de la Ley y Reglamento del Cierre, ha resuelto lo siguiente:

"Que el Alcalde Municipal del término donde se cometa la infracción es el llamado a imponer la respectiva multa; y que cuando el infractor no ingrese el importe de la misma en el Tesoro Municipal sin haber hecho uso de los recursos que determina la Ley Orgánica Municipal, dicha autoridad dará cuenta al Juzgado Correccional para lo que proceda."

Registro Pecuario

El señor Secretario de Agricultura, ha dispuesto que el señor Gonzalo Alfonso, Oficial quinto de dicha Secretaría se traslade a Cabañas, con objeto de investigar el material que se necesita para el funcionamiento del servicio, así como de las condiciones en que éste se encuentre después del derrumbe de la Casa Ayuntamiento á consecuencia del último ciclón.

Posturas de tabaco

Esta noche saldrán de Santa Clara para esta capital, las posturas de tabaco adquiridas por la Secretaría de Agricultura para repartirlas entre los campesinos pobres de Pinar del Río, que perdieron sus cosechas á causa de los últimos ciclones.

El Subsecretario del Departamento coronel Luis Pérez, partirá mañana para Vuelta Abajo, con objeto de hacer entrega de las posturas á los comisionados encargados de su distribución.

SECRETARIA DE SANIDAD

Jefe local

El doctor Fernando Díaz ha sido nombrado Jefe local de Sanidad de Baracoa.

Servicios

Se piden a los señores Jefes locales de Sanidad de Santiago de Cuba, Camagüey, Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río informen con urgencia si cuentan con bombas para el servicio de limpieza de letrinas y en caso afirmativo digan en qué estado se encuentran.

No procede

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Holguín que no procede abonarle dietas al doctor Manduley.

Relación

Se pide al señor Jefe local de Sanidad de Camagüey se sirva remitir una

relación de los casos de paludismo ocurridos durante el mes de Octubre.

Permiso

Se dice al señor Jefe local de Alacranes que puede asistir al juicio oral para el cual ha sido citado.

De Farmacia

Al señor Subdelegado de Farmacia de Cienfuegos se le dice que el doctor Manuel Alvarez puede ser Director de Farmacia.

Al Subdelegado de Farmacia de Morón que conceda 4 días al señor Pedro Torres para poner Director de Farmacia en caso de haber renunciado la dirección el doctor Alvarez y si éste no lo ha hecho, forme expediente de clausura y lo remita para que sea aprobado por el señor Secretario dando cuenta también al señor Juez Correccional al efecto de que el Director ha infringido los artículos 5 y 13 del Reglamento.

Al Subdelegado de la Segunda Sección que el Ldo. Juan del Río no puede ser Director de Farmacia por desempeñar el cargo de tenedor de libros en un almacén de maderas de esta ciudad.

Se autoriza al señor Porfirio Pacheco para establecer una Farmacia auxiliar en el poblado de La Sal (Bayamo.)

Al señor Subdelegado de Farmacia de Cárdenas se le dice que en vista de que los señores Madruga y Vidal no han cumplido los preceptos del artículo 30 del Reglamento de Farmacia, proceda á formar expediente de clausura.

Se dice al señor Inspector General de Farmacia que el reglamento no prohíbe que se consigne en las etiquetas el nombre del propietario mercantil ni el título de Farmacia, pero que es indispensable se ponga a los impresos de la farmacia el nombre del farmacéutico Director y la ubicación de la Farmacia.

MUNICIPIO

Cines clausurados

El Alcalde, doctor Cárdenas, firmó esta mañana un decreto clausurando todos los salones de cine y variedades establecidos en la zona de tolerancia, por no reunir los locales que ocupan las condiciones de seguridad que determina el Reglamento de Espectáculos, según han informado los arquitectos de Zona y el Departamento de Fomento.

Apareció el expediente

Esta mañana, muy temprano, concurrió al Ayuntamiento el concejal señor Sánchez Quirós, comunicando al Presidente de la Comisión de Fomento que á la una de la madrugada, registrando papeles en su domicilio había encontrado en un estante el expediente de urbanización del reparto "Betancourt," cuya desaparición dió origen al incidente que reseñamos en la crónica de la "Sesión Municipal" que publicamos en la edición de la mañana de hoy.

Habiendo aparecido el expediente, queda, pues, terminado dicho incidente.

ASUNTOS VARIOS

En honor del doctor Guas

En San Antonio de los Baños se efectuará el domingo 20, á las dos de la tarde una manifestación de simpatía en honor del doctor Guas por su reciente elección al cargo de representante.

Bonifacio Byrne

En la prensa de Matanzas hemos leído que se halla enfermo nuestro distinguido amigo y compañero el poeta Bonifacio Byrne, director del periódico "Yucayo" de aquella ciudad. Hacemos sinceros votos por que recupere pronto la salud el estimado compañero.

La banda de música de los bomberos

Esta noche se efectuará una retirada en obsequio del señor Marqués de Esteban, por la banda de música del Cuerpo de Bomberos de la Habana.

Dicha retirada será frente al hotel "Inglaterra," durante el banquete que le dedican sus amigos, con motivo de su reelección para concejal de nuestro Municipio.

Por un peso

6 retratos imperiales efe ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

LAS BARBERIAS

Por la Secretaría del Cuerpo de Policía Nacional, se ha dirigido á los capitanes de estaciones, la siguiente circular:

"El Sr. Presidente y Secretario del Gremio de Barberos, en escrito fecha 14 del actual, dicen á esta Jefatura lo que sigue: "Los que suscriben, Presidente y Secretario del Gremio de Barberos," se dirigen á usted para manifestarle que en reciente Junta Directiva se dió cuenta en este Gremio de que había muchas barberías que infringían la Ley del Cierre, trabando los dominos, en vista de lo cual se acordó en dicha Junta dirigirse á usted, como Jefe de la Policía y hombre amigo de que se respeten las leyes, para que por la Policía á sus órdenes se hiciera cumplir dicha Ley. Esperando nos atiende, lo damos las gracias. (F.) El Presidente, Francisco Naranjo.—El Secretario, Baudilio Pons."

Lo que de orden del señor Jefe trasladado á usted para su conocimiento y á fin de que se ejerza la debida vigilancia para impedir que en ningún caso pueda burlarse por los industriales la acción de la ley.

M. CARBONELL, Capitán Secretario.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DECLARACIONES DE TAFT

Panamá, Noviembre 17.

Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 507,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que se abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrífugas, pol. 96, á 10a. Od.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9a. Od.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9a. 0% d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Noviembre 17.

Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 507,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

DE POLICIA

La 1.ª estación

A fin de desocupar cuanto antes el local de la Maestranza de Artillería, donde han de ser instaladas las oficinas y cuartos asuntos corresponden á la Secretaría de Obras Públicas, se trasladará también de dicho edificio la primera estación de policía, yendo á ocupar ésta el edificio donde se halla instalada actualmente el Necrologio.

Con objeto de poner dicho local en condiciones para dar cabida á la fuerza citada, se aprovechará parte del local que ocupó la antigua enfermería de la cárcel, y de ese modo las estaciones 1.ª y 3.ª quedarán instaladas una en el frente y otra en el fondo de dicho edificio, ó sea la 1.ª en el frente de la calle de Cárcel y frente á la calle de Genios la 3.ª.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telegrama)

Jovellanos, Noviembre 17 á las 9 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Pueblo eminentemente católico prepara un entusiasta recibimiento al Ilustrísimo señor Obispo de la Habana el día 23 del actual. Parroquia local llena todas las noches; salves animadíssimas, con oratoria, música y cantos excelentes. Por correo detalles. El Corresponsal.

SANTA GLARA

DE CIENFUEGOS

Noviembre 14

Tan pronto tuvo noticia del fallecimiento del doctor Perna la Directiva de la Colonia Española de esta ciudad, se reunió, acordando que la sociedad costeara todos los gastos que originase el entierro del que fué digno Director del Sanatorio, y que además, se pidiera á la agencia funeraria el mejor servicio.

También por la Colonia:

La Junta Municipal electoral ha proclamado los siguientes candidatos:

Concejales liberales: Florencio Guerra, 10,325; Daniel Pellón, 9,762; Juan V. Schwep, 8,821; Camilo Varona, 8,814; Eusebio Montalván, 8,211; Antonio Grosó, 5,434.

Concejales conservadores: Juan J. Entenza, 6,592; Francisco Otero Cosío, 5,408; Florentino Pascual, 5,353; Pablo Ros del Campo, 4,659.

La Junta de Educación. Candidatos elegidos por los liberales: Manuel García Salabarría, José Blanco, Juan V. Pita y Pablo Capella.

Por los conservadores: Juan Pedro Avilés y Simo, Armando Alcalde y Félix V. Morillo.

A MANO

Siempre deben tener las damas la botella de aguardiente puro de uva rivera, la única bebida que calma con rapidez los penosos dolores periódicos propios del bello sexo.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Güines, la señora Matilde Ceberio de Rodríguez.

En Pinar del Río, don Gregorio Rodríguez y Arencibia.

En Jicotea, don Fernando Leza.

En Camagüey, la señora Concepción Sariol viuda de Hernández.

OFICIAL

ANUNCIO DE SUBASTA. HASTA LAS tres de la tarde del viernes 18 del actual, se recibirán en este Departamento, Negociado de Sellos y Material, proposiciones en pliego cerrado para la venta en pública subasta de los materiales inútiles que se encuentran depositados en el antiguo almacén de Correos y Telégrafos, Oficio núm. 9. En el Negociado de Sellos y Material se facilitarán pormenores y pliegos de condiciones. O. Nodarse, Director General.

C 3200 5-13

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas. Hasta las 2 y media del día 30 del actual se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, por duplicado, para el suministro de Telas y Material para la confección de equipos y equipos para los presos y penados depositados en el antiguo edificio de la cárcel de la república, por el tiempo que resta del presente ejercicio económico. (F.) Sixto Delgado, Jefe del Negociado.

C 2192 4-12

VIDA DEPORTIVA

EL "MEETING" DE BELMONT PARK: LA COPA GORDON BENNETT DE AVIACION GANADA POR EL INGLES GRAHAME WHITE; BROOKINS ESCAPA DE LA MUERTE MILAGROSAMENTE; LEBLANC SUFRE UNA TERRIBLE CAIDA Y SE HIERE LEVEMENTE; UN MINUTO MAS DE VUELO Y OBTIENE LA VICTORIA.—EL "FOOT-BALL" EN ESPAÑA; LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION CATALANA DE CLUBS DE "FOOT-BALL."

Belmont Park, 29 de Octubre, dos de la tarde. De cinco aviadores que comenzaron la carrera por la "Copa Gordon Bennett," dos sufrieron accidentes; Leblanc tropezó con un palo de telégrafos y Brookins cayó delante de la tribuna. Fué por un milagro que ambos salieran con vida.

A las dos de la tarde no hay esperanza de que los franceses ganen la "Copa." Latham ha vuelto a su "hangar" después de haber dado 15 vueltas al circuito.

La primera salida la efectuó Grahame White, pilotando un "Wright," quien sufrió una "panne" en su 15ª vuelta, pasando mucho tiempo en el arreglo de su magneto. Terminó, sin embargo, las 20 vueltas, pero en 2 horas 6 minutos 36 3/5 segundos.

Describir el vuelo es imposible, pues faltan palabras para dar una idea aproximada y vaga de su furiosa carrera aérea. El aeroplano pasaba por la línea recta, delante de las tribunas, a una altura aproximada de 100 pies y a una velocidad de 90 millas por hora; se le veía delante y ya ensiguída estaba al final del circuito; un minuto después volaba.

Resultaba un espectáculo prodigioso, indescribible. El aparato más parecía un monstruo del Apocalipsis que un instrumento construido por la mano del hombre.

Leblanc en esa carrera hizo una mediana de cerca de 61 millas por hora. El aviador efectuaba una vuelta en dos minutos 45 segundos y durante ese tiempo tenía que tomar siete virajes ó sea dos virajes por minuto. En esos momentos no podía dar á su máquina toda la velocidad que reservaba para la línea recta que cubría á 90 por hora.

El "Wright" de Ogilvie á su lado parecía inmovil.

La lucha se desarrollaba entre los tres citados aviadores y todos creían en la victoria de Leblanc que batiría, según todos los cálculos, á su contrincante inglés por más de 5 minutos. A la 15ª vuelta Leblanc tenía 41 m. 41 s., mientras que Grahame White llevaba 46 minutos 17 segundos.

Todo parecía ir admirablemente para el campeón francés, su motor funcionaba admirablemente la máquina guiada por hábil piloto, marchaba rápidamente sin separarse un ápice del circuito, cuando Leblanc acometía la 20ª vuelta.

De pronto se le ve caer é ir á estrellarse su aeroplano contra un poste de telégrafos. La concurrencia se horroriza, pensando que el aviador ha muerto. Afortunadamente Leblanc resultó del accidente sin novedad.

Un minuto y medio más de vuelo y los 100 kilómetros quedaban cubiertos en 55 minutos, lo que constituía el triunfo, la victoria deportiva más brillante. Leblanc aparece al poco rato vendado; pero sus heridas no son graves. Explica que su accidente fué debido á falta de benzina. Su depósito no contenía la suficiente para las 20 vueltas.

El accidente de Brookins en la prueba de la "Copa" causó mayor emoción por haber caído ante las tribunas. Parece increíble que á Brookins no le hubiera costado la vida su tremendo accidente.

Eran las 10 y 34 exactamente. Brookins había tomado su vuelo y se acercaba á la línea de salida cuando su aparato descendió oblicuamente hacia el suelo. Creíamos que volvería á levantarse; pero no resultó así. El aeroplano lanzado á una velocidad espeluznante tocó en el suelo con sus patines abriendo dos surcos, luego se destrozaron las ruedas, para en seguida aplastarse la máquina convirtiéndose en un conjunto sin forma.

De pronto todos creyeron que el aviador estaba dentro del destrozado aparato.

Brookins, al fin, se puso de pie, dando la impresión de estar indemne; se llevó las manos al vientre, dió algunos pasos y se tiró al suelo, sobre la hierba.

Una ambulancia lo trasladó inmediatamente al hospital. En el trayecto perdió el conocimiento. El público esperaba ansiosos noticias del herido y poco después se le dijo que Brookins no tenía fractura alguna, que sólo sufría de la violencia del choque.

Además de los accidentes relatados por poco ocurre un tercero. Latham que comenzó su carrera á las 11 según con regularidad el circuito cuando á la 15ª vuelta tomó ampliamente un viraje, su aeroplano bajó y al pasar obligó á los concurrentes que estaban sentados en el "club" á bajar la cabeza. Sin su habilidad y pericia las desgracias hubieran sido incontables. Después de ese incidente abandonó la prueba declarando que el viento era demasiado violento.

A las 4 de la tarde, Grahame White es proclamado vencedor. La "Copa" irá á Inglaterra y el aviador recibirá 5,000 dólares.

J. Armstrong Drexel dió siete vueltas en 28 minutos, 39 1/5 segundos; pero abandonó á causa del viento; lo mismo John B. Moisant: 6 vueltas en 23 minutos, 26 2/5 segundos; y en fin Charles K. Hamilton no dió más que una sola vuelta.

La prueba se dió por concluida á las 4 en punto de la tarde.

En un periódico madrileño en su sección deportiva leemos las interesantes líneas siguientes referentes al "foot-ball":

"Hace algunos meses estubo en Barcelona el primer team del Club Cardiff Corinthians, de Inglaterra, conocido vulgarmente en el campo del sport con el nombre de "Los Corinthians." Acudieron para luchar con el Club Barcelona, que se titulaba campeón de España.

Dicho primer team está formado exclusivamente por aficionados, que á pesar de los ventajosos ofrecimientos que les han hecho se han negado á inscribirse como profesionales.

Este Club lleva una larga serie de victorias habiendo sido únicamente derrotado por el campeón de su país Club Aston Villa por la pequeña diferencia de dos goals á uno.

Cuando dicho Club acudió á Barcelona fueron sólo cuatro jugadores del primero y siete suplentes, siendo derrotados. Creyeron que los teams peninsulares eran vencidos fácilmente y por eso se decidieron á venir con un equipo flojo.

Pero querían la revancha y que esa ésta obtenida luchando con los principales teams españoles.

Los once del primer equipo han dado ya palabra de que acudirán á la "tournee," pues sin esta condición no iban "Los Corinthians." El entrenamiento constante será de cuatro á cinco meses.

El plan que se ha sometido para aprobación es el siguiente:

Día 14.—Partido de fútbol.—Salida de "Los Corinthians" de Cardiff.

Día 15.—Llegada á San Sebastián á las 8,59.

Día 16.—Partido contra el San Sebastián Foot-ball-Club.

Día 19.—Partido con el Athletic Club de Bilbao, ó Sporting de Irán, según decida la Federación de fútbol.

Día 21.—Salida de San Sebastián para Madrid á las 7,15 de la mañana.

Día 22.—Llegada á Madrid á las 20,05 de la tarde.

Día 23.—Partido contra el Español Foot-ball-Club.

Día 24.—Partido con la Sociedad Gimnástica Española.

Día 25.—Salida para Barcelona á las 8,50 de la mañana.

Día 26.—Partido contra el Barcelona Foot-ball-Club.

Día 27.—Partido con el Español Foot-ball-Club.

Día 28.—Salida para Cardiff.

La constitución definitiva de la junta directiva de la "Federación Catalana de Clubs de Football," que durante el ejercicio deportivo de 1910-1911 deberá regir los destinos del juego en cuestión en Cataluña, es la siguiente:

Presidente: D. Eugenio Beltrí, del "Club University."

Vicepresidente primero: D. Enrique Poch, del "Club España."

Vicepresidente segundo: D. Camilo Balat, del "Catalá F. C."

Secretario: D. Francisco Brú, del "F. C. Barcelona."

Vicesecretario: D. Manuel Castells, del "Europa."

Tesorero: D. Evelio Doncos, del "Star F. C."

MANGEL L. DE LINARES.

notó la falta de dicho dinero, ignorando dónde lo perdiera.

SE Cayó de una ESCALERA

El menor Rafael Asencia Betancourt, de edad y con domicilio en Zapata núm. 1, fué asistido ayer tarde en el hospital de Emergencias de una herida contusa en forma estrellada, con fractura de la lámina externa del hueso occipital del lado izquierdo, de pronóstico grave.

Según dicho menor, la lesión que presenta la sufrió casualmente en su domicilio al caer de una escalera y darse contra una piedra.

El doctor Pereda se hizo cargo de la asistencia del lesionado.

MENOR LESIONADA

En el centro de socorros del Vedado, fué asistido ayer tarde la menor María Emilia Valdés, de dos años de edad, de una contusión en la frente con fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Esta lesionada la sufrió casualmente al caer encima una bicicleta que montaba el menor Guillermo Andreu y Jorge, de 6 años de edad y vecino de Séptima número.

El teniente de la Policía Nacional, Rafael Pérez, dió cuenta de este hecho al juzgado de guardia.

CRONICA DE POLICIA

BOFETADAS EN UNA GUAGUA

Ayer tarde, violando en una guagua de la empresa "La Unión" de la división de Infanta á Luyanó, la joven de la raza blanca Dolores García Fernández, de 17 años, tuvo unas palabras con un mestizo nombrado Otello Valdés, quien le pegó de bofetadas y trató además de agredirla con una navaja, pero al notar la presencia de un policía, dicho individuo emprendió la fuga, sin poder ser detenido.

El hecho ocurrió al pasar la guagua por Infanta esquina á Jovellar.

La policía dió cuenta de este suceso al juez correccional del tercer distrito.

PERDIDA DE 530 PESOS

Ayer tarde el cobrador del Banco Nacional, José Sainza Sánchez, vecino de Cuba 79, fué remitido á vivac por ser acusado de haber dejado de entregar, de las cuentas que se le dieron al cobro, la suma de 530 pesos oro español.

El señor Sainza manifestó que al ir á cobrar una cuenta de tres mil pesos á la Fábrica de Cienfuegos Carabanas, en el Cerro, al llegar á la esquina de Cruz del Padre,

EN LA DISCUSION

El menor Rafael Asencia Betancourt, de 16 años, aprendiz de grabador, vecino de Industria 186, estando trabajando en la imprenta del periódico "La Discusión," tuvo la desgracia de caerse una lesión grave en los dedos meñique y anular de la mano derecha, al tratar de sacar un palo que se le había enredado en el eje de una máquina que estaba limpiando.

ROBO EN UNA IGLESIA

A la señora Elvira Izquierdo, vecina de Campanario 31, alitos, al encontrarse en la iglesia del Monasterio, le hurtaron una cartera con dinero y un estuche de espejuelos.

Aparece autor de este hecho un parido desconocido, que logró fugarse.

CONTRA UNA COCINERA

La blanca Carmen Hernández Valdés, cocinera y vecina de Acosta esquina á Placeta, fué detenida ayer tarde por acusarse de haber estado diez pesos que cobró á uno de los concurrentes en su habitación.

DEPENSA DE ESTAFEA

Camilo G. Polaveña, dependiente y vecino de la fonda establecida en Empedrado 18, se ha querrelado contra el repartidor de cantinas Benito Fernández, de haber estafado diez pesos que cobró á uno de los marchantes de dicha fonda.

ENVENENADA

La joven Luisa Díaz Robera, de 15 años, vecina de San José 188, anoche, por una equivocación, tomó agua fecundada por agua común, sufriendo por esta causa una intoxicación menos grave, según certificado expedido por el médico de guardia en el hospital de Emergencias.

La paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

DETENIDOS

Los vigilantes especiales, á las órdenes del Jefe de la Policía Nacional, señores Juan Consegua y Manuel Fernández, detuvieron ayer á Ramón Rubino y Andrés González, por encontrarse ambos reclamados por la Sala Tercera de lo Criminal de esta Audiencia, el primero por rapto y el segundo por cohecho.

Ambos individuos ingresaron en la cárcel.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 17 de 1910.

Plata española.....	98 3/4 á 98 1/2	Y.
Calderrilla (en oro).....	97 á 95	
Oro americano contra oro español.....	110 3/4 á 110 1/4	P.
Oro americano contra plata española.....	11 3/4	P.
Centenes.....	á 5.37 en plata	
Id. en cantidades.....	á 5.38 en plata	
Lises.....	á 4.30 en plata	
Id. en cantidades.....	á 4.32 en plata	
100 pesos americanos en plata española.....	1.11 1/2	Y.

Provisiones

Noviembre 17

Precios pagados hoy por los siguientes artículos.
Aceite de olivas.
En latas de 23 lbs. qt. \$16.00 á 16 1/2
En latas de 9 lbs. qt. á 16 3/4
En latas de 4 1/2 lb. qt. á 17 1/4
Mezclado, s. clase, caja á 13 1/2
Arroz.
De semilla..... 3.05 á 5.10
De canilla nuevo..... 3 1/4 á 3 1/2
Viejo..... 3.90 á 4.00
De Valencia..... No hay
Ajos.
De Murcia..... 24 á 26 rs.
Capadres..... 50 á 55 cts.
Almendras.
Se cotizan..... á 35.00
Bacalao.
Noruega..... 9 1/4 á 9 1/2
Escocia..... 8 1/4 á 8 3/4
Halifax (tabales)..... No hay
Robalo..... No hay
Pescada..... No hay
Cebollas.
Gallegas..... 20.00 á 22.00
Frijoles.
De Méjico, negros..... 6 1/4 á 6 1/2
Del país..... No hay.
Blancos gordos..... 5 1/4 á 5 1/2
Jamones.
Ferris qtl..... á 26 1/2
Otras marcas..... 24 1/2 á 25.00
Mantecas en terceraoia.
De primera..... 15 1/2 á 15.34
Compuesta..... 12 1/2 á 13.00
Patatas.
En barriles, del Norte, nuevas..... á 26.00
Tasajo.
Se cotiza, despuntado, quintal..... á 8.00
Surtido. @ 22 rs. 16,00 Dto.
Vinos.
Tintos pipas, según marca..... 72.00 á 75.00

Aviso á los Marineros.

Núm. 5
Instalación de Balizas en el Canal Sur de Puerto Morelos.

MAR DE LAS ANTILLAS
Territorio de Quintana Roo.

Para marcar los bajos sin nombre que se encuentran á estribor, se han instalado dos balizas cuyas características son las siguientes:
BALIZA NUMERO 2.—Formada de un tubo de hierro de 4 m. 50 de altura, pintado de rojo, mira cónica del mismo color.

BALIZA NUMERO 4.—Formada por un tubo de hierro de 4 m. 50 de altura, pintado de rojo, mira cónica del mismo color.

Está situada en el bajo que limita por el Norte el Canal del Este. El canal le demora N. 17° 30' E.

Para entrar al Puerto deben dejarse las balizas á estribor, con un resguardo de 800 metros y pasar por el canal del Sur, que es el más ancho y más profundo.

Méjico, Agosto de 1910. Fernández.

Núm. 6

COSTAS DEL OCEANO PACIFICO

Bahía de Mazatlan.
Balizamiento de la barra del Canal del Astillero.

Para facilitar la navegación interior entre el fondeadero del Pozo y el Canal del Astillero, se instaló el día 3 de Agosto de 1910 una boya cuya característica y posición son las siguientes:
BOYA SIN NUMERO.—Cónica negra sin mira, fondeada en 6 metros (19') de agua; seña la Barra del Astillero. Le demora el cerro del Vigia N. 51°, 30' W. El Faro de Mazatlan S. 60°, 30' W. y la Isla de los Chivos S. 23° 12' E. México, Agosto de 1910. Fernández.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Tampico y escalas.
18—Corcovado. Hamburgo y escalas.
19—Alfonso XIII. Veracruz.
20—Alster. Hamburgo.
21—Méjico. New York.
21—Mérida. Veracruz y Progreso.
21—Excelsior. New Orleans.
21—Pto IX. Barcelona y escalas.
22—Westervald. Veracruz y escalas.
22—Inventor. Montevideo.
22—Saratoga. New York.
23—Nordkin. Christiania y escalas.
25—La Navarre. Veracruz.
26—Rheingraf. Boston.
27—Catalina. New Orleans.
28—Monterey. New York.
28—Esperanza. Veracruz y Progreso.
30—Castaño. Liverpool y escalas.

1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.
Enero.
8—Shahristan. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor. B. Aires y escalas.
26—Saratoga. New York.
26—La Navarre. Saint Nazaire.
28—Monterey. Progreso y Veracruz.
28—Catalina. Canarias y escalas.
28—Esperanza. New York.
29—Buenos Aires. N. York y escalas.
30—Rheingraf. Boston.

SALDRAN
1—Dronning Olga. Christiania.
2—D. de Larrinaga. Liverpool.
3—Swany. Amberes y escalas.

Noviembre.
15—F. Bismarck. Coruña y escalas.
18—Corcovado. Veracruz y escalas.
19—Morro Castle. New York.
20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
21—Méjico. Progreso y Veracruz.
22—Mérida. New York.
22—Excelsior. New Orleans.
22—Westervald. Vigo y escalas.
22—M. Inventor

HABANERAS

No se pierde la tradición. De año en año, al llegar la festividad de San Cristóbal, acude nuestro pueblo a visitar el Templo.

Es una de nuestras reliquias, algo del pasado que no muere, que no desaparece...

Bello lugar. Dentro de la verja que lo circunda extiende su ramaje la airosa ceiba que es sucesora del mismo árbol secular bajo cuya sombra se dijo en Cuba la primera misa.

A modo de arca santa se conserva en una galería, que permanece cerrada todo el año, los tres grandes lienzos que evocan esa primera etapa del descubrimiento.

Hé ahí todo lo que encierra, y todo lo que significa, nuestro histórico Templo.

Abierto antenoche y abierto durante todo el día de ayer, como siempre que llega la fiesta del Patrono de la Habana, afluyó a visitarlo un público inmenso.

Momento hubo en que se hacía materialmente imposible penetrar en el Templo.

Ss estrujaba la gente. Por la noche, con motivo de la retreta y la iluminación del local, ofrecía aquel tramo de la Plaza de Armas un aspecto de desusada alegría.

Iluminación preciosa. Desde lejos, el efecto que hacía el Templo era magnífico, indescriptible.

Mme. Robelin. Saludó la crónica elegante, en la anterior semana, el regreso a nuestra sociedad de una dama tan culta, tan amable y tan distinguida como la esposa del doctor Enrique Robelin, el reputado especialista que es, a la vez, un caballero cortés y cumplidísimo.

Llegó la señora Teresa Carrizoza de Robelin en el vapor *Saratoga* de vuelta de las Montañas.

Allí paso el verano. El aire sano del lugar operó en su salud, quebrantada por molesta dolencia, la más beneficiosa transformación.

Restablecida por completo, sin huella alguna del mal que la aquejaba, ha retornado al lado de los suyos, feliz y complacidísima, la distinguida dama.

Aquella casa de Jesús María 91, de la que guarda nuestra sociedad el recuerdo de fiestas deliciosas, se ha visto visitada constantemente por amigos deseosos de significar a la señora Carrizoza de Robelin la satisfacción que en todos producia su vuelta.

El cronista, haciéndose eco de esos sentimientos, se complace en saludar con sus felicitaciones a tan distinguida dama.

Será pródigo en bodas Diciembre. Una de las que están concertadas, entre las más simpáticas y más interesantes, es la de María de los Dolores del Real, bella señorita que es hija del opulento propietario don José del Real.

Unirá su suerte, ante el ara santa de los amores, a la suerte de su afortunado elegido, el joven Arturo Fernández, que desempeña en la Empresa de los Ferrocarriles Unidos el importante cargo de Inspector de Contabilidad.

Esta boda, llamada a revestir gran lucimiento, se celebrará en una de las principales iglesias de la Habana.

De Garin. El nuevo cronista de *La Prensa*, a quien me complace en saludar, anuncia ayer el compromiso de la señorita Antonia G. Palacios y el joven José R. Maribona.

También da cuenta de haber sido pedida para el señor Florencio Menéndez de la mano de la graciosa señorita Matilde Zamora.

Enhorabuena!

La velada de mañana. La ofrece el *Liceo de Regla* en sus salones para conmemorar el segundo aniversario de la muerte de don Tomás Estrada Palma.

Tengo a la vista el programa.

Habrà una selecta parte musical a cargo del sexteto de la antigua Sociedad de Conciertos, y se sucederán recitaciones de poesías, alusivas todas al acto, por el niño Carlos Ayala y las señoritas Modesta Rodríguez y María Teresa Díaz.

El clou de la noche será el discurso del elocuente orador y electo representante a nuestras Cámaras señor Miguel Coyula.

Oración póstuma en honor del que fué primer Presidente de la República de Cuba.

Otra velada. Trátase de la que ha organizado la Comisión de Festejos del "Bando de Piedad," fundado para amparo de la infancia, y que ha de celebrarse en los salones del Centro Aragonés el veinticuatro del corriente.

El programa de la velada ha sido combinado con números literarios y musicales.

Agradecido a la invitación.

Siguen las bodas. Se celebrarán dos mañana, a igual hora, por la noche.

Una en Belén, la de la señorita Gloria Canales y el joven Oscar Astudillo, para la que se ha hecho una extensa invitación entre la sociedad habanera.

La otra boda a que hago referencia, y para la que se me invita atentamente, es la de la señorita Dulce María Escarrá y el señor Luis Marino Pérez. Se celebrará en Monserrate.

A propósito de bodas. Entre las de Diciembre, que forman ya una larga serie, hay una que tiene para todos los cronistas un interés especialísimo.

Como que la novia, la señorita Eloisa Cuervo, es la hermana de un compañero amable y querido, el doctor Ernesto Cuervo, el simpático redactor de las *Notas de Sociedad* de *La Discusión*.

El prometido de la gentil y graciosa Eloisa es el joven Luis Valdespino y Heredia.

Está concertada para los primeros días de mes en la parroquia del Angel. Boda simpática.

Días. No ha de faltar hoy, en su fiesta onomástica, mi saludo a una dama tan respetable y tan distinguida como Gertrudis Velázquez viuda de Freire.

Así como para su hija, la interesante viudita de Cleorch, retraída desde hace larga fecha de nuestra sociedad.

Otro saludo. Es para una distinguida señorita, para Gertrudis Báscuas, flor de gracia y simpatía.

Felicidades!

De vuelta. Se encuentra en esta ciudad, y ha tomado alojamiento en el hotel *Isla de Cuba*, la señora de Bencomo, la distinguida esposa del Encargado de Negocios de Cuba en la capital de Haití.

También acaba de llegar de Tampa, sin lograr, como esperaba, reponerse de sus dolencias, la respetable señora Asunción Castillo, viuda del nunca olvidado general Fermín Valdés Domínguez.

Hoy se espera *La Navarre*. A su bordo viene la distinguida esposa de M. Souhart, el ilustre Ministro de Francia, en compañía de sus hijos, entre éstos la espiritual y fina mademoiselle Odette Souhart, que tantas simpatías ha sabido captarse en la sociedad de la Habana.

Y en el vapor alemán *Fuerts Bismarck* llega mañana de Méjico la distinguida y muy estimada dama Felicia Ferrer viuda de Bernal.

Viene acompañada de su graciosa hija, la señorita Odilia Bernal, que trae de su excursión por tierra mejicana las más gratas impresiones.

Mi bienvenida por anticipado.

Reina en un hogar la felicidad. Es ese hogar el de la señora María Josefa Martínez y el señor Luis Pérez, los jóvenes y simpáticos esposos, cuya dicha ha venido a coronar el nacimiento de una angelical niña.

Sean extensivas las felicitaciones que hago para los complacidos padres al coronel Luis Pérez, Subsecretario de Agricultura, para quien todo es contento y alegría el del nuevo nietecito. ¡Quiera el cielo otorgar a la tierra criatura el más venturoso porvenir!

Satisfacción igual es la que experimentan los distinguidos esposos María Dolores Machín y el caballero H. Uppmann.

Alegria y embellece su hogar—hogar de paz, de amor y de felicidad—la presencia de un adorable baby en quien cifran y compendian hoy sus sueños y sus venturas.

Mi enhorabuena!

Esta noche. El banquete en honor del Marqués de Esteban por su reelección para el cargo de concejal del Ayuntamiento de la Habana.

Una novedad. El hotel *Inglaterra*, donde se celebrará el banquete, ha copiado el menú del que ofreció en reciente comida M. Fallières, Presidente de la República Francesa, para obsequio de un Jefe de Estado.

Amenizará el acto la nueva banda del Cuerpo de Bomberos.

ENRIQUE FONTANILLS.

Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS y CONVALESCIENTES. DE VENTA en Farmacias y viveres finos.



Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS y CONVALESCIENTES. DE VENTA en Farmacias y viveres finos.

GACETILLA

Nacional.— El programa de esta noche es enteramente de los hermanos Quintero y está formado por el entremés "El flechazo" y la comedia en tres actos "Las flores." Función de abono.

Para el sábado se prepara el estreno de "Mi papá," de Carlos Arniches y Enrique García Álvarez.

Pronto, estreno de la comedia en tres actos "El doctor Jiménez."

Payret.— A fin de que la fiesta deportiva de esta noche entre Connell y Koma revista el mayor interés, no tomará parte en la función la compañía de zarzuela.

Como consecuencia del inesperado triunfo de Connell sobre el gran luchador alipón, hay gran entusiasmo por presenciar esta noche la lucha en opción al campeonato, como lo atestiguan los pedidos de localidades separadas en la Contaduría.

Las lunetas, situadas alrededor del "ring" en el escenario, se venderán a \$1.40 con entrada y a estas horas no queda casi ninguna.

Un lleno seguro el de hoy.

Albisu.— Tres interesantes tandas habrá esta noche, con las preciosas zarzuelas "Los héroes del Riff," "Aguá, azucarillos y aguardiente" y "El rey del valor."

El viernes, gran función a beneficio de Pura Martínez, con un programa excelente. Será una hermosa fiesta demostrativa de las grandes simpatías que tiene en el público habanero la beneficiada.

Muy pronto, los enfermos de aburrimiento podrán curarse tomando "Elisir de amor," de Pepe del Campo y Jorge Anckermann.

Politeama.— Anoche no se cabía en el teatro grande de la Manzana de Gómez: fué función de moda y se puso en escena con gran éxito la graciosa comedia "Levantar muertos."

Para hoy se anuncia en primera tanda el juquete cómico "Los corridos"; la segunda tanda será doble, sin alterar el precio de 20 centavos luneta, con la comedia en dos actos "Los señores."

Además, habrá preciosas vistas cinematográficas, nuevas casi todas en la Habana.

Se explica el éxito siempre creciente de este espectáculo.

Martí.— La función de esta noche es a beneficio de don Ramón Martínez, decano de los cantadores cubanos.

El programa consta de tres tandas: va en la primera "El Negocio de Cahuama," en la segunda "Un Drama Frustrado" y en la tercera "Efectos del Ras de Mar."

En los intermedios trabajarán el "Trío Modernista" y otros números más de "variedades."

Mañana, estreno de "El Premio Gordo."

Actualidades.— Decididamente se ha metido el público en este teatro, atraído por la gracia indiscutible de Pepita Sevilla, la simpática de la Circasiana y el trabajo admirable del imitador Lanzetta.

Esta noche habrá cuatro tandas llenas de novedades.

Alhambra.— Hoy ofrece su última función en este coliseo la compañía de zarzuela que dirige el popular Regino López.

En el programa combinado figuran dos juquetes de gran éxito.

Va primero "La Habana en Caricatura" y después "La Guaracha," obras que darán dos llenos seguros.

Mañana ofrece el popular Regino su primera función en el gran teatro de "Payret."

Molino Rojo.— Esta noche, a primera hora, hace su debut la primera bailarina del género español Afrodita.

La debutante se presentará después de la graciosa zarzuela "Miomamá."

En la segunda tanda irá "Película Conyugal," la obra de la temporada y en la tercera, "La Captura de Sois," zarzuela que sigue dando llenos.

En los intermedios nuevos bailes por la Afrodita y la bella Friné.

Regino López.— El programa de la primera función que dará en "Payret" la compañía del gran Regino es muy atrayente.

Primero, se pondrá en escena "La guaracha," de Villoch, con música del laureado maestro Martín Varona, y después "La Habana en caricatura," revista de los hermanos Ardós con música del maestro Mauri.

Las localidades para mañana, pueden adquirirse en Contaduría, y ya son tantas que han sido separadas, que se puede garantizar un lleno rebosante.

La compañía de Regino hará una magnífica temporada en "Payret."

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.

Séptima función de abono. Primero: el entremés de los hermanos Quintero *El flechazo*. — Segundo: la comedia en tres actos *Las Flores*.

GRAN TEATRO PAYRET.— Gran Compañía de Zarzuela dirigida por el primer actor don Valeriano León.—Función diaria por tandas. — ALBISU.—

Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Los Héroes del Riff*.—A las nueve: *Aguá, Azucarillos y Aguardiente*. — A las diez: *El Rey del Valor*

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro.—

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.—Función diaria por tandas, a precios populares.

A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia en un acto *Los Corridos*. —A las nueve: tanda doble con vistas cinematográficas y la comedia en dos actos *Los Señores*.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

Función a beneficio del decano de los cantadores Ramón Martínez.

A las ocho: *El Negocio de Cahuama*. — A las nueve: *Un Drama Frustrado*. — A las diez: *Efectos del Ras de Mar*.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

Día de moda dedicado a las damas. Estreno de la magna creación cinematográfica, Film d'art de Pathé, titulada *El Barbero de Sevilla*.

Reproducción de la popular teatral del mismo nombre.

Reprise: *Carmen, Juanita y sus nobles acciones, El subterfugio, El abuelo*, etc., etc.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

Presentación de las aplaudidas Pepita Sevilla y de la bella Circasiana. Gran éxito del imitador Lanzetta. — Nuevas películas. Cuatro tandas esta noche

ALHAMBRA.— Gran Compañía de Zarzuela dirigida por el primer actor señor Regino López. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *La Habana en Caricatura*. — A las nueve: *La Guaracha*.

Al final de cada tanda se presentará la Gaíta Menor.

TEATRO MOULIN ROUGE.— Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.

Películas en los intermedios y bailes por Conchita Romero y La Salerito. — Nuevos complets por la bella Friné. — En cada tanda se exhibirán vistas cinematográficas.

AVISOS RELIGIOSOS

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habana, 16 de Noviembre de 1910. SECRETARIA

En cumplimiento de los Estatutos por que se rige esta Corporación, se celebrarán en el presente mes las siguientes festividades:

El día 20, domingo tercero, a las 8 y media a. m., misa cantada de ministros con sermón a cargo de elocuente orador Sagrado, y a su terminación, solemne procesión por las calles del Templo y reserva.

El día 28, a igual hora, 8 y media a. m., las solemnes honras fúnebres en sufragio por las almas de los hermanos fallecidos con vigilia cantada. La parte musical está a cargo del reputado maestro señor Rafael Pastor. Se suplica a los hermanos concurrir a los expresados actos con el distintivo de la Archicofradía.

A. L. PEREIRA, Secretario. 31-16 4d-17

ANUNCIOS VARIOS

COMPRESUS ARTICULOS en nuestra casa, siempre tenemos un completo surtido en herrajes para construir coches y carros, ferreteria en general y efectos sanitarios.

Pida precios y podrá usted convencerse que los nuestros son los que más le convienen.

Mandamos nuestros artículos a cualquier parte de la Isla que se nos pidan. JOSE FERNANDEZ, S. en C.

Belascoain núms. 69 y 71, esquina a San Rafael.—Teléfono núm. 1162 y A-4652 12825 26-9 Nbre.

EN REINA Núms. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con todo el servicio, entrada a todas horas, a personas de moralidad é igual en Galiano núm. 138. 12853 26-10 Nbre.

Dr. Félix Pagés Cirujía general. Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 3 a 4. Teléfono A-3370. 12825 26-4 Nbre.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 3657 Nbre.-1

BAÑOS Amargura 52 EXCEPTUADOS DEL CIERRE DEL CIERRE Precio: 25 cts. 12690 26-1 N 3

DOCTOR CALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERMIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49. Nbre.-1

AZAFRAN "EL IRIS" ¡QUE RICO ES! Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... no tienen rival... De venta en todas las bodegas de prestigio. Los paquetes son de 1, 2, 5 y 10 centavos con la marca "El Iris." Depósito: Jesús María Núm. 4, esquina a Inquisidor. Correo, Apartado núm. 1226. A. Aguiló. 12498 26-1 N.

TINTURA FRANCESA VEGETAL La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sederias Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Agatir y Ourapá. 3090 Nbre.-1

INYECCION "VENUS" Puramente vegetal

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flora blanca y de toda clase de flujo por anti- quos que sean.

REUMATINA Activo y enérgico remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores y Neuralgias, Lumbagos, etc.

CURA POSITIVAMENTE Preparados por el Dr. R. D. Loré. Se vende en todas las farmacias. 3099 Nbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OJOS

NETUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3035 Nbre.-1

Dr. R. Chomel. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 40 Nbre.-9

PERLUQUERIA MIGNON Salón especial para cortar y rizar el pelo a los niños. Se aplican y venden las acreditadas TINTURAS CONTINENTAL Y LA ESPECIAL. MASSAGE-MANICURE

Perfumería, Juguetes y Objetos de gusto OBISPO 90 3223 Nbre. 16

Clinica de curación sífilítica DEL DR. REDONDO Calzada del Monte núm. 322

En esta Clínica se cura la sífilis en 25 días por la general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula. Conceptos gratuitos sugeridos por entidades que poco afectan a mi procedimiento me obligan — con pena — a producirme de este modo. Teléfono: 6129. 3053 Nbre.-1

Perfumes gratis Toda señora que pase por ROMA, Obispo 63, el domingo, de 8 a 11 de la mañana, se le perfumará el pañuelo con BRISA DE LOS ALPES.

ROMA, de P. Carbón OBISPO NUM. 63 3201 4-14

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 2677 78-18

de zapatos de charol y amarillos, para SEÑORAS Y CABALLEROS, de \$ 5-30 y \$ 6-50

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

"WASHINGTON" OBISPO Y S. IGNACIO

TELEFONO A-1710

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3

Francéses: \$3 \$3-25 \$3